

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Buenos días, señorías.

Bueno, si les parece iniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, sesión de 18 de mayo de 2020. *[Se inicia la sesión a las diez horas.]*

Primer punto en el orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Alguna observación? La entendemos aprobada por asentimiento.

Pasamos al punto número dos que es la comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las medidas que afectan al presupuesto de 2020 de la comunidad autónoma. Que ha previsto el Departamento de Hacienda y Administración Pública para hacer frente a las políticas en todos los ámbitos de la Administración autonómica, para hacer frente a la crisis del coronavirus y sus consecuencias posteriores.

Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular por tiempo máximo de diez minutos. Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero. Señorías.

Mostrar, en primer lugar, nuestras condolencias a las familias de las personas que tristemente siguen perdiendo la vida debido a esta pandemia que nos ha trastocado a todos la vida. Y mostrar también nuestra solidaridad con los enfermos que sigue luchando contra la enfermedad y es nuestra obligación también, la de todos, hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos los aragoneses que debemos asumir que este virus nos ha costado, nos está costando y nos costará un gran sacrificio personal, familiar, económico y social, que no podemos echar por tierra, sino que debemos ser responsables con nuestros actos consolidando lo conseguido para que no demos ni un paso atrás.

Señor Pérez Anadón, hemos pedido esta comparecencia, como pediremos otras hasta que finalice el estado de alarma, con el objetivo de poder arrojar un poco de luz sobre la situación económica de nuestra comunidad. Y quiero que lo entienda de verdad, simple y llanamente, como una labor de control de mi grupo como oposición.

Nada más lejos hoy de nuestra intención de hacer crítica política ni fiscalizar la acción del Gobierno, que tiempo tendremos de todo, sino simplemente de obtener información.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde el primer momento manifestamos, yo misma se lo manifesté a usted personalmente, que ahora era el momento de priorizar y de volcar todos nuestros esfuerzos en hacer frente a la crisis sanitaria. Y es lógico que la parálisis de la Administración por el confinamiento de la población, y la priorización de esfuerzos hayan llevado a que muchos mecanismos de control hayan quedado en suspenso. Reitero, señor Pérez Anadón, no es una crítica, es un reconocimiento de una situación de hecho.

Entendemos que estén paralizados todos los mecanismos de control escrito de los que disponemos los grupos de la oposición e incluso las publicaciones en la web de transparencia por la limitación de recursos humanos en este momento. Y es por ello, por lo que hemos solicitado esta comparecencia para que pueda usted, sin perjuicio de que posteriormente recibamos toda la información por escrito, pueda, decía, exponer las cifras con absoluta transparencia ante esta Cámara. Porque estoy convencida que incluso los portavoces que apoyan al Gobierno, hoy tampoco disponen de mucha de la información.

A riesgo de ser un poco reduccionista e incluso simplista, intentaré ordenar mi exposición para los que aquí estamos y quienes nos siguen por la web puedan hacerse una idea clara de cómo está la comunidad autónoma en estos momentos.

Por un lado, señor Pérez Anadón, en la última ocasión que debatimos usted y yo en este Pleno antes de toda esta crisis, hablábamos de la cuenta del 2019 y su repercusión sobre los presupuestos del 2020, que lejos parece hoy ese día. Pero es inevitable que volvamos a hablar de ello, porque en estas circunstancias todavía es más necesario que sepamos la situación a día de hoy.

Aunque se ha suspendido el plazo para la rendición de cuentas del presupuesto de 2019, necesitamos saber cuál es el punto de partida para hacer frente a la crisis del Covid. ¿Cuáles son esos datos, señor consejero? ¿Con qué déficit definitivamente acabó la comunidad autónoma el 2019 y con qué deuda?

En febrero conocimos cuarenta y cinco millones de retenciones a cuenta, pero seguimos sin conocer en qué partidas. Solo se nos han facilitado los departamentos y es importante conocerlo, porque son partidas que paralelamente a la crisis del Covid ahora mismo ya no se pueden tocar.

Respecto al IVA del 2017, ¿han reclamado ustedes esos ochenta millones de euros de liquidez para hacer frente a los gastos derivados del Covid? Porque por lo que hemos conocido esta semana, finalmente, han computado a déficit y además de no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

devolvernos ese dinero, nos lo han prestado vía FLA. Y eso sí, amablemente al 0% de interés.

¿Ha requerido ya el Ministerio de Hacienda a la Comunidad Autónoma de Aragón el plan económico financiero que inevitablemente habrá que hacer independientemente del presupuesto del 2020 y su modificación, que en este caso correrán de forma paralela? ¿Qué pautas tiene del Ministerio de Hacienda para la elaboración del plan económico financiero y con qué plazos trabaja?

Paralelamente nos encontramos con el presupuesto del 2020, como le decía, que obviamente habrá que rehacer, pero teniendo en cuenta que este presupuesto ya tiene retenciones, deberá hacer más en aras a ese plan económico financiero. Señor Pérez Anadón, necesitamos saber de dónde venimos para ver hasta dónde podemos ir, no solo como comunidad autónoma, sino también en nuestro propio ejercicio de oposición a la hora de aportar propuestas a esta crisis.

Vamos a hablar en primer lugar de liquidez, porque pagar hay que pagar para que la Administración y la comunidad sigan funcionando. ¿Con qué liquidez contamos, señor consejero?

Por un lado, ustedes han formalizado mil cuatrocientos seis millones de euros de préstamos a corto. Nos habló de dos fondos de aproximadamente diecinueve millones de euros que vinieron del Gobierno de España. Pero aparte de eso, hemos oído hablar todos los días, ahora del FLA, de los Feder, del adelanto de las entregas a cuenta que debían recibirse en julio, de un fondo no reembolsable, pero la realidad es que no sabemos a día de hoy, de qué liquidez dispone la comunidad autónoma para hacer frente al funcionamiento ordinario de la Administración y a las necesidades de todos los ámbitos derivadas de la crisis del Covid.

Respecto a la contabilidad presupuestaria. Hemos conocido la liquidación del trimestre, pero no hemos visto ni un solo expediente de modificación presupuestaria. No se han publicado en la web ni tampoco nos están llegando a los grupos parlamentarios.

No sabemos qué subvenciones se han suspendido o ampliado, no sabemos qué contratos de acción concertada se han suspendido, prorrogado o ampliado. Ahora desde la aprobación del decreto ley 2020 se van a empezar... del Decreto Ley 2/2020, se van a empezar a publicar los contratos que todavía siguen sin publicarse, como tampoco sabemos cómo se está gestionando la cuenta Covid.

No pretendo, de verdad, que nos diga ahora todas estas cuestiones una por una. Obviamente, ni dispone aquí de la información ni es nuestro objetivo conocerlos ahora,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiempo habrá. Pero sí nos gustaría que nos explicara el funcionamiento de esa cuenta Covid. ¿Con qué recursos se está adoptando? Y con ello me refiero, ¿de qué partida se detrae y con qué liquidez se afronta?

Y sobre todo, qué gastos se están contabilizando en esa cuenta. ¿Solo los gastos sanitarios, y con ello me refiero al material sanitario, a los contratos del Salud, a los del IASS para hacer frente a la crisis sanitaria, al Hospital de Campaña, por ejemplo? ¿O también se están contabilizando en esa cuenta gastos de carácter social, económico, atención a ayuntamientos, comarcas?

Nos gustaría de verdad tener algo más de información sobre el funcionamiento de esta cuenta. ¿Cómo se dota? ¿De qué partida se está detrando a efectos contables y qué gastos están contabilizando en esa cuenta?

Yo, señor consejero, de verdad, espero que pueda darnos luz sobre alguna de estas cuestiones que le hemos planteado desde mi grupo parlamentario, y reitero, que no tiene más ánimo que, el de conocer la información en un ejercicio de transparencia por parte del Gobierno y de nuestra labor de control como oposición.

Como le he dicho antes, es necesario que a estas alturas conozcamos de dónde venimos, cómo estamos y así podremos medir todos, el Gobierno y la oposición, hasta dónde podemos llegar. Y además, hay cuestiones como la liquidez o esa cuenta Covid de la que hemos oído hablar mucho, pero que desconocemos y que nos gustaría saber cuál es la situación actual y su funcionamiento.

Gracias, señor consejero.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Susín.

A continuación es turno de intervención para el señor consejero de Hacienda. Señor Pérez Anadón, por tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Sí. Muchas gracias y buenos días, señor presidente.

Señores diputados, comparezco hoy ante esta Cámara por cuarta vez después de que se declarase el 14 de marzo el estado de alarma. Bien sea en la figura de Pleno, bien sea en esta hoy tan semejantemente parecida a un Pleno en las actuales circunstancias como es en comisión. Bien sea a petición propia, como fue la primera vez a petición del Partido Popular, Ciudadanos y Vox la segunda o esta, a partir de la iniciativa del Partido Popular.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y lo hago ahora a petición del Partido Popular y, como dice textualmente en su petición, “para informar sobre las medidas que afectan al presupuesto de 2020 a la comunidad autónoma, qué ha previsto el Departamento de Hacienda para hacer frente a las políticas en todos los ámbitos de la Administración autonómica para hacer frente a la crisis del coronavirus y sus consecuencias posteriores”.

Bueno, independientemente de algún pequeño problema de reacción, decir que esta fue una iniciativa bien temprana. Bien temprana, que luego se sustancia a través de la intervención de la portavoz de un modo bien distinto, puesto que esta iniciativa proviene del día 12 de marzo, es decir, dos días antes de que se declarase el estado de alarma.

Pero en cualquier caso, permítanme que no quiero olvidarme de que mis primeras palabras sean de recuerdo. De recuerdo especial a todas las víctimas de esta enfermedad y sus familiares.

De reconocimiento a todos los trabajadores del sector público y del sector privado que han estado al pie del cañón. Y de ánimo, y de ánimo y reconocimiento a todos los aragoneses para que sigan teniendo la fuerza y la solidaridad con sus conciudadanos para mantener las normas sanitarias que se ha demostrado necesarias para avanzar contra la pandemia. A los que dudan o incumplen, que sepan que nos jugamos un derecho tal vez fundamental con respecto a los otros derechos fundamentales, que es el derecho a la vida.

Como les digo, llevamos poco más de dos meses en estado de alarma en los que hay que decir que el esfuerzo conjunto de los ciudadanos fundamentalmente, y también de las instituciones, han hecho posible que Aragón haya comenzado la desescalada en la Fase 1. Lo hacemos con las incertidumbres propias de la dureza de la crisis que nos amenaza, a la vez con el objetivo de avanzar de forma gradual en un plan de desescalada cuya implementación requiere grandes dosis de flexibilidad. Una flexibilidad que no ha de ser nunca sinónimo de improvisación.

Como suelo comentar, el presupuesto, y así lo decía también la señora Susín, no deja de ser, lo digo (...) explícitamente, sino que lo decía deductivamente, no deja de ser un instrumento financiero. Un instrumento financiero que fija las previsiones de ingreso y las prioridades del gasto evidentemente. La aparición de la pandemia COVID-19 ha alterado todo a nivel mundial.

Por eso es necesario que hagamos una reflexión y así me lo pedía la señora Susín, del contexto económico en el que nos movemos. Según el *Boletín trimestral de*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

economía aragonesa de marzo, número sesenta y ocho, el año 2020 arrancaba en un ambiente moderadamente optimista, con una economía mundial en suave desaceleración, gracias, fundamentalmente, al acuerdo comercial que entonces ya se había alcanzado entre Estados Unidos y China, y junto a un escenario de salida ordenada del Reino Unido de la Unión Europea.

Este contexto cambia bruscamente con la eclosión de China del nuevo coronavirus y su extensión rápidamente y de un modo inesperado, yo creo que por todos, a la práctica totalidad de los diferentes países de los distintos continentes.

El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia. El COVID-19 ha traído consigo en el plano económico una crisis sin precedentes de consecuencias imprevisibles. La economía mundial se ha adentrado, como todos sabemos, en un terreno desconocido. El confinamiento al objeto de tratar de ralentizar el contagio necesario, es el confinamiento, y evitar con ello el colapso del Sistema Sanitario conllevaba, por lo tanto, el cese de una gran parte de la actividad productiva. Es el caso de España, donde se declaró el estado de alarma el 14 de marzo.

En el 2019 la economía aragonesa continuó, por quinto año consecutivo, con un proceso de expansión del PIB regional, creciendo a una tasa del 1,8% anual. En el mercado de trabajo, favorecido por la positiva evolución económica, el número de activos y ocupados, aumentó de forma apreciable y la tasa de paro se redujo hasta situarse en el 10% en el conjunto de todo el año.

Por su parte, la evolución de los precios dibujó una senda decreciente a lo largo del ejercicio, mientras que los costes laborales aumentaron de forma apreciable continuando con la tendencia al alza seguida a lo largo del año.

Hasta mediados de marzo la economía se encontraba en una fase expansiva de crecimiento económico. La declaración del estado de alarma y la limitación de la circulación han supuesto la aplicación de una serie de medidas de contención a la economía. Nadie puede negar que el objetivo prioritario urgente es, salvar vidas, proteger el Sistema de Salud pública y, en definitiva, evitar la propagación de una enfermedad en la que por el momento, no existen ni tratamientos claros ni vacunas.

En este contexto, la actuación de Aragón no puede ser otra que la de seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias y simultáneamente, hacer lo posible para que el impacto de la economía sea temporal y reversible.

Los efectos negativos de esta pandemia se han mostrado en las economías europeas a mitad de marzo, y todas las instituciones coinciden en la gran incertidumbre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en las que nos movemos respecto a la caída del PIB de nuestra economía. Y el proceso de recuperación económica y los tiempos que conllevará ese proceso de recuperación económica.

No tenemos más que ver, lo habremos hecho, yo creo todos ustedes, durante estos días por la incertidumbre y por la preocupación que nos genera las distintas estimaciones de gobiernos, instituciones, entidades financieras o universidades, con unas horquillas lo suficientemente amplias como para no poder en estos momentos hacer de adivino y tener la mínima seguridad de que se puede acertar.

Nosotros hemos planteado avanzar en tres direcciones. Primero, medidas para amortiguar el impacto económico de la pandemia, apoyando a trabajadores y empresarios y a las familias y evitar que crezcan bolsas de pobreza y evitar destrucción de empleo.

En segundo lugar, trabajar conjuntamente con los agentes sociales, partidos políticos y corporaciones locales para hacer un diagnóstico conjunto que nos identifique y priorice los objetivos a conseguir y las acciones a poner en marcha. ¿Para qué? Para la necesaria también e imprescindible recuperación económica de nuestras comunidades autónomas.

Y, en tercer lugar, y muy importante y yo creo que se hablan bien poco muchas veces, reclamar, junto con el Gobierno de España, una respuesta ambiciosa de la Unión Europea que asegure la recuperación de todos los Estados miembros sin dejar a nadie atrás, peligro que aún hoy no se ha conculcado, que no ha desaparecido.

En primer lugar, respecto a las medidas adoptadas para hacer frente al impacto de la crisis, algunas de ellas son de sobra conocidas por ustedes. Me lo acaba de preguntar y comentar, incluso, alguna de ellas la portavoz del Partido Popular, pues han sido convalidadas en esta misma Cámara, aunque alguna de las convalidaciones yo creo que llevan implícita la respuesta a alguna de las preguntas que se me han hecho y explicadas también, por lo tanto, en comparencias anteriores.

Pero a modo de resumen, recordaré. Hemos adoptado medidas, se refería usted a la liquidez, en nuestra comunidad autónoma que garanticen la liquidez más alta que ha podido tener esta comunidad autónoma, pasando del doce al 30% de la posibilidad de captar, que son mil cuatrocientos seis millones de euros. ¿Para qué? Para hacer frente a los gastos ocasionados por la pandemia

Segundo, y tengo que decir que a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Lo mismo que no nos duelen prendas en ponernos frente al Gobierno de España

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando creemos que lesiona decisiones que tienen que ver con la autonomía o que tienen que ver con la necesaria y justa financiación de las (...) Diré, en este caso, en este caso, nos ha permitido la política del Gobierno de España generar crédito y estar en disposición de poder hacer frente como no se había hecho ningún otro año.

Les diré, actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica. Calculadas, creo que esto es muy importante, lo decimos con mucha facilidad, calculadas con un irreal crecimiento del 1,6% del PIB. Es decir, señoras y señores diputados, a nosotros se nos sigue calculando el 1,6% de crecimiento del PIB, aunque todos sabemos que la bajada va a ser apocalíptica. ¿Para qué? Para darnos, adelantarnos las entregas a cuenta que es fundamenta uno de los grandes pilares mediante los cuales se financia esta comunidad autónoma.

Y bien es verdad que hay que decir que eso que procede de los impuestos, en ningún caso lo va a recibir el Gobierno de España durante este año, ¿eh? Sino que tendremos, un ocho, un siete, un nueve, un diez, un once... Lo que al final acabe siendo la caída del PIB. Bueno, pues a nosotros se nos van a hacer las entregas a cuenta como si fueran del 1,6. Eso significa que hemos recibido ciento diecisiete millones de euros el 23 de marzo, 58,8, y el 27 de abril 55,8. Es decir, no están prometidos, están recibidos.

También puedo hablar del anticipo del 50% de la liquidación del sistema de financiación autonómica del 2018, que nos correspondían 235,3 millones de euros. Solicitamos por carta el anticipo a la ministra de Hacienda, del 50%, el 23 de marzo y lo hemos recibido, la cantidad de 117, 6 millones, el 21 de abril. El importe también correspondiente al Fondo de facilidad financiera del segundo trimestre del 2020, que tiene que ver con las liquidaciones negativas de 8,85 millones de euros y previsto todavía prácticamente un millón más para el mes de mayo.

Me hablaba usted de qué cantidades se anunciaron y se han recibido para gastar estrictamente en el tema Covid. Pues mire usted, el Ministerio de Sanidad 8,4 millones de euros anunció y se recibieron el 30 de abril. El Fondo social extraordinario, 9,9 millones recibidos el 24 de abril, destinados a pobreza infantil y a centros Covid. Las ayudas a alimentación infantil, 0,8. Vamos, ochocientos noventa mil euros recibidos el 24 de abril. El Plan de vivienda dedicado extraordinariamente para el Covid y para poder ampliar el plan ya existente, 3,8 millones de euros recibidos el 5 de mayo.

Por otra parte, como todos ustedes saben... Me estoy alargando mucho en el tiempo. Bueno, como todos ustedes saben, el Gobierno aprobó un fondo especial de dieciséis mil millones de euros. Dieciséis mil millones de euros que se nos comunicó los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

criterios que planteaba a las comunidades autónomas, donde la de humilde representante de todos ustedes allí les dijo que estaba de acuerdo en una serie de criterios y que creía que había que ir en vez de a población, no solo a población ajustada, sino, a ser posible, a población protegida. Y que creía que los porcentajes de PCR en positivo, que se planteaba como otro criterio para dar, creíamos que no era el más objetivo desde el punto de vista sanitario.

Eso está pendiente, lógicamente, de que el Gobierno lleve el decreto ley a las Cortes y lo va a llevar, y así lo dijo públicamente la ministra, cuando tenga pactado con las diferentes fuerzas políticas cuál puede ser el reparto más razonable de esos dieciséis mil millones de euros. Que tendrá dos fases y que tiene tres grandes bloques, como ustedes saben.

Uno de diez mil millones con tema sanitario, otro de mil millones con tema social y cinco mil millones que se calculará de otra manera, con un órgano que yo ni siquiera pensaba que existiese, que es una especie de consejo superior tributario a nivel nacional, donde están todos los directores generales de tributos y van a discutir en una ponencia técnica cómo sería ese reparto de esos otros cinco mil millones de euros.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Vaya concluyendo, señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bueno, simplemente decir, por terminar, que también les hemos solicitado el 23 de marzo, por carta, el extra fondo de estabilidad financiera para cubrir el déficit del 2019. Y que el jueves, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, acordó, de las dos entregas que se producen al año, producir una. Para toda España es de 1.986,75 y que a Aragón le corresponden 243,75.

A esto diré también la parte de liquidez que usted me planteaba, que ya se ha puesto en marcha, como bien saben, a través del Gobierno de Aragón, con Sodiari, Suma Teruel y Avalia, en el cual en estos momentos tenemos ya más de doscientas cincuenta solicitudes.

Y me dedicaré más en la segunda parte a concretar los otros temas, algunos de los cuales yo creo que han quedado bien concretados ya aquí, en estos momentos, con respecto a las dudas que usted me planteaba, siempre bien intencionadas.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno de réplica para la señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Efectivamente, señor consejero, bienintencionadas. Mire que le he dicho desde el primer momento que el único objetivo era hacer un ejercicio de transparencia, entendiendo que no podíamos obtener la información de otra forma.

Yo le había planteado tres cuestiones muy concretas, solo me ha respondido a una, lo cual le agradezco. Espero que en la segunda intervención nos responda a las otras dos porque, al final, pues ha empleado todo su tiempo en leernos la literatura que nos leen todos los días los consejeros, en la que estamos de acuerdo y en la que además ya nos han repetido en numerosas ocasiones.

Mire, yo le pedía que nos aclarara cómo acabó la cuenta del 2019 porque, aunque, no sé, aunque intente decir que no, como intentó decir que no ese día en el Pleno. Es que irremediamente la cuenta del 2019 influye sobre la cuenta del 2020, señor consejero, porque partimos con un déficit. Con un déficit muy importante. Bastante más del que nos pensábamos. Ha habido más desviación, aproximadamente, por lo que hemos podido calcular de lo que todos pensábamos.

Entonces, yo le preguntaba cómo acabó el 2019, no me ha respondido. Espero que entre la segunda intervención. Porque se lo he dicho, no le he dicho que lo quiera saber para criticarle. Le he dicho, necesitamos saber de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos, incluso los grupos de la oposición a la hora de hacer nuestras propuestas, señor consejero. Incluso los grupos de la oposición a la hora de hacer nuestras propuestas necesitamos saber de dónde venimos y hacia dónde podemos ir.

Y le he preguntado también el funcionamiento de la cuenta Covid porque no lo sabemos. No se lo he preguntado por otra cosa. Es simplemente porque no lo sabemos. Y es lo que le he pedido, un ejercicio simplemente de transparencia para poder saber todos dónde nos encontramos.

Yo, de verdad, espero que nos dé los datos del 2019, incluso que cuando dispongan de ese plan económico financiero, que no sé si lo han requerido ya, pero que no tardarán en hacerlo, pida su comparecencia ante esta comisión para que todos los grupos podamos conocerlo.

Y esperamos también que cuando la situación de la Administración se normalice con la reincorporación de los trabajadores, pueda usted informarnos por escrito sobre las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

partidas a las que corresponden las retenciones de crédito que se hicieron en febrero y las que hay que hacer a partir de ahora.

Hay algo que nos preocupa, sobre lo que seguro también habrá tiempo, mucho tiempo de debatir más adelante, y es la deuda. Que inevitablemente y, por favor, entiéndalo así, no la estoy poniendo en cuestión, simplemente estoy constatando una realidad. La deuda se está incrementando exponencialmente. La situación de la comunidad autónoma no es buena y usted todavía no nos ha dado las cifras.

La duda, señor consejero, y vuelvo a decir, se lo planteo como una duda, es si habrá quien nos preste el dinero en estas circunstancias. Y ya y le pregunto, ¿se está analizando ya la posibilidad de refinanciar toda esta deuda?

La Airef calcula ya que el déficit de las comunidades autónomas en el 2020 se situará entre 1,2 y 1,7 puntos del PIB, fundamentalmente por el aumento del gasto sanitario y la caída del resto de ingresos.

Y hablando de prestar dinero, usted ha hecho referencia, pero hemos conocido esta semana que el Gobierno de España ha asignado a Aragón 243,75 millones del FLA para compensar el 75% de la desviación del déficit de lo que se deduce, que de momento hay una desviación de unos trescientos veinticinco millones de euros. Muy superior, muy superior a lo estimado por usted.

Y aunque haya que rehacer el presupuesto del 2020, señor consejero, inevitablemente, esto también va a repercutir sobre el presupuesto. Nos ha dado los datos de liquidez, algo que le agradezco.

Respecto al fondo no reembolsable compartimos sus criterios, señor consejero, tendrá nuestro apoyo y hemos pedido también una comparecencia al respecto.

Respecto a la cuenta Covid, tendremos ocasión de hablar más detenidamente de ella, pero nos sigue generando muchas dudas. Ya nos ha aclarado la parte de la liquidez con la que contamos o con la que vamos a contar, pero, ¿con qué liquidez, con qué parte de esa liquidez se está dotando esa cuenta y qué gastos se están cargando a la cuenta Covid?

Pregunto, pregunto, se van... los contratos que se van a prorrogar hasta el mes de diciembre, ¿van a esa cuenta? Todos los planes de contingencia que se anuncian desde Sanidad, Servicios Sociales y Presidencia, ¿se van a financiar con cargo a esa cuenta?

¿Les ha comunicado ya al Ministerio de Hacienda qué gestiones se han hecho para que en esa cuenta, esa cuenta no compute a déficit? Y, por lo tanto, ¿qué gastos se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pueden contabilizar ahí? Porque de momento y por lo que ustedes mismos han hecho público, solo han gastado veintitrés millones de euros.

Eso en la liquidación de marzo, que no sabemos ni a qué corresponden, ni tampoco entonces para qué se están destinando todos esos recursos, empezando por los mil cuatrocientos seis millones de préstamos a corto.

Por otra parte, y acabo ya, además de que no me queda tiempo, repetiremos esta petición de comparecencia cada comisión hasta que se recupere la normalidad y podamos obtener toda la información por escrito a través del portal de transparencia.

Pero por otra parte, le decía si observamos la ejecución de marzo. Hombre, obviamente, la ejecución que hay que ver será la de abril y la de mayo, que es donde viene el grueso, ¿no? Pero si observamos esa liquidación, vemos muchos movimientos en partidas presupuestarias y desconocemos su destino y su justificación.

Porque no se han publicado, simplemente porque no se han publicado en el portal de transparencia las modificaciones de crédito.

Por ejemplo, se detraen casi seis millones de euros destinados al pago de intereses de la deuda. Esa partida, señor consejero, sabe usted que no suele ser tocada y menos en circunstancias como esta, ¿a qué obedece? Simplemente le pregunto, ¿a qué obedece ya ese movimiento en el primer trimestre, cuando escasamente estábamos haciendo ningún movimiento de cara a la crisis sanitaria que estaba por llegar?

Usted dijo que el primer mecanismo... o igual sí, corresponde a la segunda quincena ya de marzo, pero como no hemos visto los expedientes de modificación de crédito, no lo sabemos.

Usted dijo que el primer mecanismo iba a ser el fondo de contingencia, del que en marzo escasamente se había ejecutado un millón de euros, por qué se cambió de opinión, simplemente.

Donde podamos observar más movimientos es en el capítulo II, de gasto corriente, lo cual es lógico, ante una necesidad de provisión de material. Pero tampoco podemos saberlo, porque no disponemos de esas modificaciones presupuestarias correspondientes al primer trimestre y que deberían estar publicadas y más con el decreto ley vigente.

Aunque vuelvo a decir lo que le he dicho al inicio, entendemos la falta de recursos humanos y entendemos que la prioridad es ahora mismo la que es.

Reitero, señor Pérez Anadón, no he hecho, no hemos hecho ni una sola valoración política, solo le instamos, entendiendo el momento y la dificultad para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

informar por escrito y publicar en la web de transparencia a que en la medida de las posibilidades del tiempo tasado y de la disponibilidad de los datos, pueda hacernos una fotografía de la situación económica a día de hoy de nuestra comunidad autónoma.

Se lo he dicho varias veces y se lo voy a volver a repetir. Necesitamos saber de dónde venimos y con eso nos referimos al cierre del ejercicio del 2019, dónde estamos ahora mismo, qué partidas se están viendo cuestionadas por las retenciones de crédito de la cuenta del 2019 o por las necesidades derivadas de la crisis económica, social. Y necesitamos conocer todos esos datos para saber hacia dónde vamos.

Hay cuestiones que están en duda ahora mismo, como las infraestructuras hospitalarias, ¿qué ocurrirá con la tramitación del Hospital de Alcañiz? ¿Está en riesgo también la financiación de las comarcas? ¿Se está cuestionando el Gobierno de Aragón llegar a algún acuerdo con los ayuntamientos para dotarse de liquidez?

Son muchas las dudas y esperamos por lo menos...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Vaya concluyendo, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Algunas respuestas.

Aunque ya le dicho que continuaremos pidiendo comparencias como esta simplemente para que podamos hacer ese ejercicio de transparencia en esta Cámara, sobre las cuentas de la comunidad autónoma, mientras dure el estado de alarma y no tengamos acceso a otros sistemas de información.

Gracias, consejero.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora Susín. Turno de dúplica para el señor consejero. Señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bien.

Hay un asunto que concatena a varias de las preguntas que usted me ha planteado. Bueno, primero le diré que yo creo que más de alguna pregunta la habré contestado, ¿no? Le he contestado lo que pasaba con respecto a la liquidez, le he contestado lo que pasaba con respecto al fondo no reembolsable de los dieciséis millones. Le he contestado con respecto al tema (...)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero vamos a ver, usted me dice, no conocemos la liquidación. Pues mire usted, es que yo todavía no la conozco tampoco. Yo sé más o menos cómo va a ser, como lo sabemos cualquiera de nosotros, pero para ajustarnos exactamente, no la conocemos.

Tenía que estar publicada en una fecha y derivado, lógicamente, en la situación que estamos. No porque se vayan a inferir unos gastos distintos, porque son los... el cierre de contabilidad. Yo puedo conocer cuál es la situación presupuestaria, pero el cierre de contabilidad, como usted bien sabe, lo hace el Ministerio de Hacienda.

Y es un cierre de contabilidad en el que, desde luego, no se casan con nadie y a las pruebas me remito, lo que han sido los cierres de contabilidad históricos en esta comunidad autónoma y a veces incluso hasta difícilmente explicable y que no digo que sea este año, ¿no?

Entonces, cuando tengamos ese cierre de contabilidad habrá una cifra concreta, y en base a esa cifra concreta, seguramente quiero pensar, quiero pensar, a pesar de las circunstancias en las que estamos, nos plantearán la necesidad de hacer un plan económico financiero.

Pero claro, será con los criterios que marcará también el ministerio, ¿por qué? Porque no me creo yo que el plan económico financiero de este año sea estrictamente igual, como si no hubiese habido Covid, quiero pensar.

Pero, en cualquier caso, a expensas, a expensas de lo que ahí **¿deduzca?** del cierre de contabilidad y cómo quedará luego para poder elaborar el plan económico financiero.

Entonces, yo creo que eso es importante saberlo, porque no es que yo ni lo diga ni no lo diga. Vamos a estar en las cifras de que, el entorno todos sabemos desde el punto de vista presupuestario, pero los ajustes de contabilidad nacional pueden funcionar de una manera y pueden funcionar de otra manera.

¿Con respecto a la deuda? Pues claro que se incrementa la deuda, pero le diré una cosa. Mire, el último dato sobre deuda, plantea que nosotros estamos todavía un 2% por debajo de la media de lo que está su sector de comunidades autónomas a nivel nacional. Que no es prácticamente distinto de cómo estábamos antes de.

Con lo cual, quiero decir que preocupación sí, como no puede ser de otra manera, pero desde luego, por debajo de la media de las comunidades autónomas y con muchas probabilidades de que esa deuda aumente, ¿o alguien espera que la deuda no aumente en la situación en la que estamos?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, pero, por ejemplo, le daré el dato que yo conocí hace muy pocos días y eso sí que, digamos, son más que independientes. Standard & Porr's estuvo otra vez analizando las cuentas de la Comunidad Autónoma de Aragón, donde yo tenía dudas de que pudiéramos mantener el mismo, "rentin", *rating?* y nos ha vuelto a calificar tres veces mayúscula con signo positivo.

Igual que antes del año, o sea, el 2019. Lo cual tampoco indica que haya sido una locura el 2019, puesto que nos plantea la misma calificación unido de, con perspectiva, con perspectiva estable, ¿no?

Mire, hay una cosa que a mí sí que me ha preocupado durante todo este tiempo y que tiene que ver bastante de cómo estamos gestionando la Consejería de Economía. El período medio de pago a proveedores, como usted bien sabe y, sobre todo la primera parte del año, fruto de cómo se cierran contablemente los años y con los problemas que suele haber. Fundamentalmente ha afectado a algún ministerio, a algún departamento en concreto, suele subir exponencialmente.

Mi gran miedo es que en estos momentos se nos hubiese disparado. Le puedo decir que si estamos en 55,48 días en abril, los últimos datos que se han publicado en la web de transparencia ya nos sitúan en 42,25. O sea, que para mí es una obsesión dentro de lo posible, que en este periodo, porque eso significa fundamentalmente que la liquidez que nosotros tengamos sino que va dirigida fundamentalmente a la que es necesaria, al circulante que es necesario en pequeñas, medianas empresas y autónomos.

Y trataré de que durante todo este tiempo, todas las operaciones que hemos hecho, sirvan fundamentalmente, para que ese traslado de la Administración pública a la ciudadanía, o a los sectores empresariales y productivos no contribuya precisamente a depauperar la situación que ya de por sí está más grave. La cuenta Covid. La cuenta Covid vamos a ver, la cuenta Covid es una cuenta que nos plantea el ministerio su existencia, para contabilizar aquellos gastos que están afectos a lo sanitario, lo social y alguna otra serie de temas concretos.

Y en la cuenta Covid, yo esa ni la veo. Es una cuenta Covid que directamente le exige el ministerio a la Intervención y a través luego de la Intervención General del Estado y que se van incorporando los distintos conceptos que, lógicamente, como usted bien dice, conceptos que se puedan incorporar en marzo, eran prácticamente inexistentes, puesto por lo que significa.

Porque una cosa es, una cosa es, que el decreto faculte, faculte emplear figuras como la emergencia y otra cosa es bien distinta, que cuando ese expediente llega no se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenga que conformar y no tenga que pasar por Intervención y no tenga que tener los informes de Intervención correctos para que vayan a la cuenta Covid.

Con respecto a lo que me dice que no se publica. Pues mire, los contratos de emergencia, yo le voy a decir una cosa, a diferencia de la práctica totalidad de las comunidades autónomas, yo creo que se van publicando todos en la web de transparencia, en la web de transparencia.

Y por lo que yo he visto en otras web, precisamente no es que vayamos de lo más retrasado precisamente, ¿no? No sé si me quedaba algo más de las preguntas que ustedes me han hecho. Pero en cualquier caso, le haré una reflexión general para terminar, mire, pensar que aquí se puede planificar, planificar cómo va a ser el nivel de gasto en la situación que estamos, es directamente o estar en babia o no tener excesiva buena fe.

¿Por qué? Pues porque mire usted, una determinación del Departamento de Educación con respecto a si las clases se reanudan o no se reanudan, si es posible, reanudarlos o no reanudarlos, nos lleva consigo un gasto que a priori ninguno está, ninguno estaba a priori estadísticamente previsto en los presupuestos. Pero mucho menos se sabe porque según que determinación se tiene, hay un nivel de gasto o hay otro nivel de gasto.

El poner en marcha lo de los temporeros para que puedan recoger la fruta, pues mire usted, pues ha generado gasto. Claro que genera gasto, porque tenemos que hablar con todas las empresas de transporte para que los puedan trasladar. Nos hemos encontrado precisamente que el mayor problema que tenemos, es que no teníamos demasiadas empresas para que pudieran **¿deglutir?** Cosa que por otra parte está bien, porque demuestra que se está atendiendo claramente a eso.

Es decir, aquellas determinaciones que se tienen que tomar conforme van produciéndose situaciones, pues muchas debilidades llevan gasto, llevan gasto y lógicamente otras que estamos tomando, llevan una caída de ingresos.

Porque si nosotros no hubiésemos hecho los aplazamientos, lo mismo que ha hecho en algunos casos el Gobierno de España, los aplazamientos que hemos hecho con respecto a la tributación, pues en estos momentos nos encontraríamos que habríamos contribuido a poner una argolla más estrecha todavía, a toda la clase productiva que de alguna manera puede sacarnos de este país.

En cualquier caso, encantado de venir a comparecer todas las veces que usted lo solicite. Lo podemos hacer si quiere usted en pareja, mix, como usted quiera. Una vez lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pido yo, otra vez lo pide usted, no tengo ningún problema. Por mi parte nada más, presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, gracias, señor consejero.

A continuación turno de intervención para los demás grupos parlamentarios. En primer lugar, turno de palabra para la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Comenzar haciendo una llamada a la responsabilidad, sigue siendo el primer objetivo el de salvar vidas y, por lo tanto también, esa llamada a la no relajación, imprescindible en momentos como este. También continuar, recordando y solidarizándonos con las familias de las víctimas y con las personas que han, bueno pues, pasado la enfermedad o la están pasando y bueno, felicitar también el compromiso de nuevo, no nos cansaremos de hacerlo, de los trabajadores y las trabajadoras que están permitiendo precisamente que la sociedad salga adelante, ¿no?

Permítanme también en el día de hoy que, bueno, pues tenga un recuerdo especial hacia Julio Anguita, un hombre coherente, un hombre honesto, un ejemplo político y ético que, bueno, pues nos deja un vacío yo creo que al conjunto de la gente que cree en la política con mayúsculas.

Señor consejero, bueno, usted lo ha dicho, cuatro veces ha venido a comparecer hace dos meses que se decreta un poquito más el estado de alarma, y nosotros creemos que es momento de empezar a hablar, cuando menos de los paradigmas sobre los que situarnos o desde los que empezar a trabajar de cara al futuro sin olvidar lo inmediato evidentemente, ¿no?

Hay tres cuestiones importantes a las que nos gustaría dar respuesta, que son pues cuestiones objetivas. Lo primero que hay que hacer es aclarar cómo estamos ahora, es decir, el grado de gasto en la medida de nuestras posibilidades, cómo se está avanzando en ese sentido, cuestiones referidas a la situación presupuestaria del 2020.

Segundo es, derivado del primero también la recomposición. La recomposición natural y la priorización de gastos, y tercero, también es hablar de recursos, quizá ya a corto pero también a medio y largo plazo. Pero yo no me voy a centrar en cuestiones concretas sobre estos asuntos pormenorizados al momento actual, sino a mí me gustaría, bueno, pues compartir con usted posiciones políticas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Saber realmente desde donde vamos a afrontar los aprendizajes que nos deja esta situación, empezando por lo inmediato que es a lo que tenemos que dar respuesta ahora, aclarar los gastos.

Mire, nosotros creemos que es importante saber en qué situación se encuentra el presupuesto del 2020. Lo hemos preguntado ante todas las consejerías. Yo creo que algún avance ya nos podrá poner encima de la mesa, no con ánimo tampoco de fiscalizar o entorpecer una respuesta ágil, que sigue siendo necesario y sigue siendo imprescindible. Sino por el mero hecho de empezar a alinearnos con una serie de compromisos, que son aquellos que nos deja la crisis y esos aprendizajes, ¿no?

Y con respecto a eso, la recomposición de gastos, la recomposición de gastos, yo la primera pregunta que yo creo que tenemos que hacer. Usted hablaba de que, bueno, ahora hablar de gastos es cuando menos, no sé qué palabra ha utilizado, bueno pues imposible.

Yo sí que creo que tenemos que hablar, desde dónde vamos a afrontar este asunto, ¿desde las necesidades o desde de las disponibilidades? Porque Izquierda Unida quiero hablar siempre desde las necesidades. Es decir.

Y ha puesto un ejemplo muy claro en materia educativa por ejemplo. Nosotros consideramos que va a hacer falta por ejemplo, un incremento claro, en capítulo I. Que si queremos garantizar que los aprendizajes de la crisis, por ejemplo, el fortalecimiento de los servicios públicos de esta comunidad, se realice y se lleve a cabo, eso va a implicar necesariamente mejorar esos servicios públicos a través del personal que los presta.

Y de sus condiciones laborales también, y hablo especialmente del ámbito residencial. Pero es que si queremos continuar con las medidas implementadas en materia de garantía de rentas de las familias y de liquidez y aplazamientos de impuestos para las empresas, necesariamente, necesariamente, tenemos que hablar desde la necesidad, no desde la posibilidad.

Porque si hablamos desde la posibilidad, y quiero acabar mi intervención con la tercera de las partes, que es con qué recursos contamos, tenemos necesariamente también que abrir el debate de la financiación, más allá de las herramientas disponibles que se han dispuesto a nivel estatal, más allá de lo que esperamos que haga Europa, que evidentemente, creo que compartimos posición, la “mutualización” de la deuda y salir con una Europa fuerte y robusta y no con una Europa en la austeridad, y más allá de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lógica de la deuda, que es imprescindible y que desde luego nosotros no vamos a cuestionar en este momento. Porque hay que superar las políticas de austeridad.

Pero, claro, para eso también necesitamos hacer ya poner encima de la mesa, desde qué óptica vamos a reformular nuestro sistema de ingresos, señor Pérez Anadón.

Yo creo que tenemos que revisar nuestra estructura fiscal. Podemos pedir que se armonicen impuestos, podemos pedir que se haga y se garantice una nivelación total de los servicios realmente desde lo que supone el vertebrar un medio como el aragonés, rural, despoblado, y garantizar esa deuda histórica en su prestación y esa garantía de ingresos para poder desarrollarlos plenamente.

Pero tenemos que hacer los deberes en Aragón también, y eso pasa por recuperar lo que dice nuestra Constitución, lo que dice nuestra Constitución, que no es otra cosa que salir también justamente por la vía de los ingresos, es decir, hacer que pague más quien más tiene.

Esto no es un mantra que se ha inventado la izquierda radical. Esto es una cuestión constitucional, constitucional. Y desde esa perspectiva, yo quiero con usted, tres compromisos en ese sentido. Con respecto a la fiscalidad con claridad que nos diga si es necesario o no es necesario empezar a replantearnos esta cuestión en Aragón y le hablo, por ejemplo, dentro de nuestra mínima capacidad del impuesto de sucesiones y donaciones.

Con respecto a la recomposición, si se va a incrementar o no se va a incrementar ese capítulo I, porque al final, será el exponente máximo del fortalecimiento de los servicios públicos. Y con respecto a la aclaración de gastos, que nos diga realmente si está avanzado, cuando menos saber, cuál va ser la afeción al presupuesto global de por parte de los departamentos de lo que ha sido, pues la gestión del Covid.

Sabemos que ahora mismo hay ciento veintidós contratos ya formalizados. Ciento veintidós contratos formalizados. Sabemos alguna cuestión, referida también a la deuda que se ha puesto el mes de marzo a disposición ya, esos seiscientos y pico millones, seiscientos sesenta y dos creo recordar.

Nos interesa que nos cuente un poco más cómo se está garantizando y qué tiempos tienen, y qué tiempos manejan los departamentos para poder hacer esa lectura global del presupuesto para de cara a la recomposición que le decía de las otras dos facetas. Nada más.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación turno de intervención del Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias, presidente.

Señor consejero, muchas gracias por venir a comparecer aquí e informarnos puntualmente y además, desde la sensatez. Hablaba antes del tema el compañero. De la disponibilidad, del garantizar, yo creo que al final, nos guste o nos guste, los números es una ciencia exacta. Los números es una ciencia exacta, y a veces uno es lo que quiere hacer y a veces lo que puede hacer.

Y en ese sentido hay que contar con los recursos y con las armas que tenemos aquí en Aragón, con las armas y con los recursos que nos den desde el Gobierno de España, y esperemos que con algún tipo de medidas más adelante la propia Unión Europea.

Yo creo que hay que poner en valor, esa desgracia del coronavirus que es una situación sin precedentes, y al final de dónde veníamos de unos presupuestos del Gobierno de Aragón que llevaban dos años bloqueados, que luego se consiguieron desbloquear en tiempo y en forma de un periodo expansivo de la economía, mejor o peor, pero que era expansivo, que era positivo.

Se aprueban unos presupuestos en tiempo y forma apenas dos meses, ya todos los departamentos preparados para activar la maquinaria ya no solo para garantizar los servicios públicos, sino especialmente también para incentivar el tejido productivo, porque, como bien sabrá y creo que compartirá conmigo la mejor política social es la creación de empleo.

Si las empresas producen, pueden pagar impuestos. Si la gente tiene trabajo, es feliz. Si es feliz, consume. Si el dinero cambia de mano, nos compramos un coche, nos compramos los muebles, la rueda empieza a circular y, en definitiva, lo que queríamos es que la rueda empezara a circular.

¿Qué es lo que pasa? Que cuando queríamos que la rueda empezara a circular, cuando ya los presupuestos se activaban con toda la fuerza del mundo, pues viene esta situación sin precedentes. Pero sin precedentes, no los últimos tres, ni cinco años, ni en la crisis del 2008 ni la de 1992 ni la de los 70, sino una crisis que prácticamente no hemos visto en décadas y esperemos que no conozcamos ninguna más. Ojalá.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué tiene que hacer el Gobierno de Aragón? Como hacen todos los gobiernos autonómicos, nacionales e internacionales. Pues intentar navegar con esta situación. Y usted y el Gobierno, está, estamos, intentando reconducir esa situación. Y reconducir esa situación significa intentar seguir teniendo liquidez, intentar seguir utilizando cualquier tipo de herramienta, como hemos hecho en base a esos decretos que hemos aprobado aquí en las Cortes para, en primer lugar, garantizar lo más importante, que es la salud.

Proteger la salud de los aragoneses y, en segundo lugar, lo que también queremos para el Grupo Parlamentario Aragonés, que es vital, es dentro de ese margen que tenemos a nivel presupuestario, pues intentar incentivar, ya no solo los servicios públicos, nosotros creemos que hay que incentivar la colaboración público-privada para que el dinero cambie de mano y se active esa rueda.

Para que la gente pueda levantar esas persianas, para que las industrias en Aragón puedan producir, y a partir de ahí intentar acometer cualquier tipo de política social, emocional, psicológica e intentar volver a recuperar lo que algunos llaman la nueva normalidad, y lo que nosotros decimos que va a ser la normalidad que ya existe. Nos tendremos que acostumbrar a una nueva situación.

Un servidor ha sido bastante crítico con muchas cosas que no nos ha gustado del Gobierno de España, pero hay que decir al César lo que es del César, que el Gobierno de España en estos momentos, en cuanto a lo que es la liquidez del sistema de financiación, en cuanto son las entregas a cuentas con Aragón, en ese sentido está cumpliendo.

Está cumpliendo y eso hay que decirlo también. Y en ese sentido está cumpliendo. Yo no digo que haya incumplido otros años, pero en esta situación en donde nosotros necesitamos todos los recursos disponibles, está cumpliendo.

Con lo cual nosotros, en aras a proteger la salud de los aragoneses, en aras a tener herramientas potentes a nivel sanitario, incentivar las políticas de creación de empleo y además, luchar a favor de aquellos que lo están pasando mal, pues todas las medidas que se tomen desde el Departamento de Hacienda para tener un paquete de medidas y de recursos posibles para eso, pues contará con el apoyo del Grupo Parlamentario Aragonés. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Guerrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, turno de palabra para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Buenos días, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, señorías, nuestras condolencias con todas las familias de víctimas del coronavirus y nuestro apoyo a todos aquellos enfermos, y a todos aquellos que luchan desde distintos ámbitos por hacernos la vida más fácil y por combatir esta pandemia.

Resulta evidente que el presupuesto saltó por los aires y hoy es papel mojado, una vez que nos ha golpeado la mayor crisis sanitaria, económica y social de la historia reciente. Todas las previsiones económicas formuladas recientemente por el FMI y el Banco de España, pronostican una caída del PIB nacional y un aumento del paro, como no se recuerda.

España cerrará con un déficit del 10,3% sobre el PIB en 2020, y una deuda pública que se disparará hasta el 115,5% del PIB. Recordemos que vamos a duplicar la referencia del 60% del PIB de deuda pública aconsejada en su momento por la Unión Europea.

El gasto se ha disparado y se disparará. Hemos de hacer frente a una emergencia sanitaria que parece que está remontando un poco, pero una enorme crisis económica, laboral y social que ya estamos inmersos en ella, se nos viene encima con mayor virulencia y tenemos que rescatar a empresas, familias, autónomos, todas ellas golpeadas y, entre otras cosas, tenemos que hacer frente a las compensaciones por el aluvión de ERTES y al parón de la actividad económica.

Otras cifras alarmantes son que más del 31% de la población activa española se encuentra protegida con fondos públicos de forma excepcional, 7,1 millón de ciudadanos, nada menos.

El Ejecutivo calcula cuatro millones de trabajadores acogidos a ERTES, otro medio millón de autónomos a su paro excepcional, unos novecientos mil desempleados con prestación y casi otro millón en baja o con subsidios.

Es tiempo de repensar y de redirigir nuestros recursos y el gasto público. Debemos centrar todas nuestras potencialidades en gasto efectivo y en combatir la crisis sanitaria, económica y social, sin ningún gasto que podamos decir que distraiga o financie otros proyectos o cuestiones superfluas, ideológicas, llámelo chiringuitos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llámelo como quiera, o sean para defender los postulados de la ideología de género, el feminismo, las políticas lingüísticas absurdas o guiños al “pancatalanismo.”

Hay que recortar el gasto político nos guste o no, de estructuras, de direcciones generales, de consejerías, de asesores, de subvenciones, a partidos políticos, sindicatos, patronales de empresas, ONGs que realmente no velan por intereses comunes, sino por intereses sectarios, ideológicos muchas veces.

Por cierto, ¿dónde están todas esas ONGs y sindicatos subvencionados y “apesebrados” cuando estamos en esta emergencia social? ¿Dónde están sus ayudas a las víctimas de la crisis económica y social, a las familias, a los autónomos, a los trabajadores?

Al final, siempre los mismos, la gente haciendo colas en Cáritas, en las parroquias, no se van a las sedes de Podemos o a Comisiones Obreras a pedir ayudas, comida o vestido, no.

La izquierda, y especialmente la más extrema que sostiene al Gobierno, sigue malgastando el dinero en campañas ideológicas, absurdas y sectarias. Y en solidaridad real con el pueblo, nada. Siempre abogando por subir impuestos.

Ahora están con estudios sobre la visión de género de la crisis, algo muy útil y de mucha urgencia, por supuesto. El Gobierno de Aragón ha dejado de ingresar en tan solo un mes de confinamiento, veinticinco millones de euros, una tónica que se va a repetir en los próximos meses debido a la falta de actividad económica y a las obligadas exenciones y aplazamientos que se han tenido que aplicar forzosamente para no ahogar aún más a las maltrechas economías domésticas.

Resulta evidente que las comunidades autónomas van a necesitar tanto del Gobierno estatal como de la Unión Europea, fondos y ayudas para hacer frente a esta crisis global.

En cuanto el Gobierno estatal tenemos el fondo de reconstrucción, dieciséis mil millones de euros para el conjunto de las comunes autónomas, fondos no reembolsables, no serán préstamos, serán transferencias directas, como se nos ha dicho.

Y según parece, la previsión del grueso del fondo es que diez mil millones será para el gasto sanitario, mil millones para el gasto social y cinco mil millones para paliar la disminución de ingresos tributarios de las comunidades autónomas.

Además, el Gobierno informa de la movilización del tercer tramo de la línea ICO, con un total de veinticuatro mil quinientos millones de euros destinados a créditos de empresas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A la fecha no sabemos qué cantidad va a corresponder a Aragón, de esos dieciséis mil millones de euros del fondo de reconstrucción, y hay discrepancias en los criterios de reparto, como sabemos.

El Gobierno de Aragón está pretendiendo que se tengan en cuenta criterios demográficos del envejecimiento, la dispersión territorial, el gasto efectivo por vías de hospitalización, que no se pondere la realización de pruebas PCR porque la asistencia primaria ha tratado muchos pacientes con síntomas del COVID-19 a los que no se había hecho pruebas, o incluir en el cómputo de gasto las residencias intermedias COVID-19 de las que hemos sido pioneros. Eso nos parece bien.

Nos interesaría que nos adelantara si tiene alguna información sobre la cantidad a recibir y los criterios que van a primar finalmente, ya que hay discrepancias entre las comunidades autónomas y vemos que cada comunidad va a la suya y los principios de solidaridad y de igualdad, pues saltaron por los aires con este sistema de autonomías.

Quisiéramos saber si considera que debemos empezar a abandonar el estado de alarma para una desescalada real y efectiva y pongamos en marcha todo el músculo económico. Las empresas y los autónomos son los que rescatarán nuestra economía, la economía la han de reactivar los empresarios.

¿Cómo va hacer frente a la necesidad urgente de liquidez de las empresas, especialmente de pymes y autónomos? ¿Qué papel se espera de las sociedades públicas o (...)? ¿Serán gestoras del fondo ICO para que lleguen a los autónomos, empresarios profesionales? ¿Van a incentivar más créditos con intereses muy bajos a reintegrar en cuatro o cinco años, por ejemplo, dando un margen de recuperación? ¿Se va a controlar la actividad de los bancos?

¿Se va a negociar con ellos una mayor colaboración, ya que en su día fueron rescatados y ahora parece que siguen queriendo enriquecerse, cuando además les está avalando el Estado? ¿Qué medidas concretas están estudiando para sectores, especialmente en crisis, como el comercio, la hostelería, el turismo o para sectores estratégicos de Aragón, agroalimentaria, logística y automoción?

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí, brevemente. ¿Y qué esperamos de Europa? ¿Somos conscientes de la mala imagen que estamos dando de la crisis

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanitaria, mal gestionada que hemos hecho? De que somos el país con mayor número de muertos por millón de habitantes y más sanitarios contagiados.

De que tenemos un Gobierno central, social, comunista, que ha aprovechado la crisis para avanzar su agenda ideológica y que en Europa el tema de nuestros socios comunistas, nuestros socios separatistas, nuestros socios filoetarras, nos debilitan como nación y nos debilitan para que no nos tengan en cuenta.

Muchos miembros de la Unión Europea desconfían de España, de su seriedad, del cumplimiento de sus normas, el comunismo es la ideología más fracasada, ruinoso y criminal de la historia condenada por la Unión Europea, expresamente. Sí, sí, condenada por la Unión Europea, puesta en el mismo lugar que el nazismo, puesta en el mismo lugar que el nazismo, el comunismo y el nazismo. Puesta en el mismo lugar.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Señor Arranz, le ruego que vaya concluyendo.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Europa, si nos ayuda seguramente, nos rescatará con unas fuertes condiciones y controles a través de sus mecanismos, línea de crédito de mecanismo europeo, de estabilidad, fondo de garantía del Banco Europeo de Inversión u otros mecanismos.

Si no cuidamos nuestra imagen, nos mostramos como un país serio, sin improvisaciones, que mantiene a raya los delirios comunistas de sus socios, como esas vagas, esas pagas universales de renta básica vital, en vez de levantar la economía y el empleo, Europa nos pondrá condiciones muy duras. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señoría.

A continuación turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Señor consejero, antes de empezar con lo que es objeto de la intervención querré manifestar, como ya han hecho otros parlamentarios aquí, pues nuestras condolencias a todas las personas que siguen teniendo, a todas las familias que ha habido fallecidos por esta pandemia que nos asola. Dar también nuestro sentido, nuestro ánimo a aquellos que se están enfrentando y, sobre todo, nuestro agradecimiento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a todas aquellas trabajadoras y trabajadores que hacen posible que esto siga funcionando.

Y también quiero tener un especial recuerdo a la figura de Julio Anguita y trasladar desde Chunta Aragonesista, nuestras condolencias, no solamente a su familia y allegados, sino a toda la familia de Izquierda Unida, que me parece que también ha tenido un papel, bueno, nosotros creemos que fundamental en todo este proceso democrático como la mayoría de las fuerzas políticas.

Dicho esto, intentaré volver a la intervención que le había solicitado el Partido Popular y que nos parecía bastante interesante.

Es evidente que esta pandemia que estamos padeciendo va a poner encima de la mesa otras necesidades a las que teníamos anteriormente y si escucháramos a la gente, o al menos lo que intentamos hacer muchos y muchas, pues muchos se preguntan, ¿y esto cómo lo vamos a pagar?

Todo el mundo creo que tiene convencido de que esto solamente se soluciona teniendo más deuda, porque las necesidades ahora son acuciantes y esto, pues bueno, simplemente lo que hace la gente en sus familias es trasladarlos a una economía más amplia.

Dicho esto, yo creo que hay que poner de manifiesto la inyección de liquidez que se hizo en la primera semana del estado de alarma llegando casi hasta el treinta por ciento de lo que veníamos acostumbrados a tener con esos mil cuatrocientos millones.

Y luego, bueno, todas las cifras que usted ha ido dando que a través de las entregas a cuenta, del tipo de liquidación del sistema de financiación autonómica, etcétera, etcétera. Se están poniendo encima de la mesa para tener liquidez.

Evidentemente, la liquidez sirve pues para muchas cuestiones, pero creo que es importante resaltar también para que el pago medio a proveedores no se nos vaya hasta el infinito y más allá.

Porque todos sabemos que esta crisis es nueva, pero todos sabemos también que puede tener efectos parecidos, si no hacemos otras políticas, que la crisis del 2008 y creo que de esos aprendizajes que decía el señor Sanz, tenemos que tomar cuenta y además, casi todo el mundo, casi todas las fuerzas políticas han dicho ya, que no hay que volver a cometer los mismos.

Porque sobre el salario mínimo vital o como cualquier otra cosa, personas nada sospechosas de estar al lado de la izquierda, como es el señor de Guindos, al poco de declararse el estado de alarma, ya se manifestó a favor de esta cuestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque esto al final es de que todos en una medida o en otra, como sociedad, sufrimos la pandemia, pero todas y todos debemos arrimar el hombro para que entre todas y todos salgamos de la mejor manera posible y estos problemas que ahora son coyunturales, no se vuelvan estructurales y volver a cronificar la pobreza, como ocurrió con la salida del 2008.

Creo que eso lo tenemos casi todas y todos claro, casi todas y todos. Evidentemente, a nosotros hay cuestiones que nos preocupan. Por ejemplo, ese reparto de los dieciséis mil millones, que ayer el señor Lambán, ya decía bajo su criterio que eran insuficientes para todas las comunidades autónomas y que nosotros también ponemos encima de la mesa que nos parecen insuficientes.

Pero también ese reparto que se van a hacer de esos dieciséis mil millones. Se está hablando de la población total o de la población protegida, son dos conceptos totalmente distintos, pero creo que es muy importante tener en cuenta el coste del servicio.

No es lo mismo lo que valen los servicios públicos y ahora en un aprendizaje que hemos hecho de la pasada crisis y que todo el mundo está poniendo encima de la mesa, es que tenemos que seguir fortaleciendo los servicios públicos.

Lo tenemos que seguir, porque todos estamos yendo a servicios públicos, que sería, o qué podíamos hacer para combatir este virus si no tuviéramos una sanidad pública. No me lo quiero ni imaginar. Probablemente, muy poco. ¿Cuál es el coste real del servicio?

Y luego hay otra cuestión que también nos preocupa, con el reparto inicial parece que quien más se llevaba en ese reparto porque no era un reparto ni por igual, ni equitativo, eran comunidades autónomas como Madrid y Cataluña, que curiosamente eran las que menos habían hecho inversión en Sanidad pública en los pasados años.

Y curiosamente, si vamos a mirar su sistema fiscal, estamos viendo que casi en la Comunidad de Madrid hay un dumping fiscal, con lo cual no nos parece nada justo según qué cuestiones se están poniendo encima de la mesa.

Y tenemos que tener claro que el reparto de estos millones, no puede agravar los problemas de despoblación que en Aragón, por ejemplo, estamos sufriendo.

Evidentemente, cada comunidad tiene unos problemas distintos, con lo cual habrá que poner encima de la mesa todos los problemas y que se valoren todos. Bueno, yo creo que casi por igual.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Evidentemente, nosotros creemos o podemos decir, qué es lo que no debemos hacer, que son mantener las reglas o la ortodoxia financiera que se puso en Europa para la salida del 2008, porque desde luego que no vamos a fortalecer nuestros sistemas públicos y creemos que algo, que nos parece por tanto, y también y que no se hizo en la salida de la crisis del 2008.

¿Qué es la inversión en ciencia? Si alguien nos puede ayudar a salir de la crisis es la ciencia, como se está demostrando. Si pasado este pico, si pasado este pico volvemos a relegar las políticas en inversión en ciencia, en I+D+i. En I+D+i porque muchos negocios se van a tener que reinventar, y eso se verán favorecidos por las políticas en I+D+i. Si volvemos a aparcar los proyectos que ahora están cogiendo en ciencia con tanta, con esta velocidad de crucero, que a mí me parece muy interesante, volveremos a cometer los mismos errores.

La inversión en ciencia, en la legislatura del 2011 al 2015 bajó muchísimo. Eso no lo podemos permitir que vuelva a pasar porque, si no, además de no crear puestos de trabajo de mayor calidad, volveremos a no tener como aliado a la ciencia para salir de otras posibles crisis sanitarias que se puedan producir y termina salir de esta que no hemos hecho más que empezar.

Así pues, señor consejero, evidentemente hay otras cuestiones que nos gustaría conocer, que ya tendremos ocasión de poder ir haciéndole las preguntas. Pero me parece que deberíamos fijar también muy claro qué es lo que no queremos hacer en la salida de esta crisis entre todas y todos, que parece que lo tenemos claro y otras cosas son las normas de juego que nos detallemos. Y evidentemente hay, pues bueno, hay cosas que ya hemos aprendido, que las hemos pagado muy caras y que no deberíamos volverlas a repetir.

Muchas gracias.

El señor presidente (LANGUËNS MARTÍN): Gracias, señora Martínez.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos-Equo Aragón. Señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

También quiero comenzar mi intervención, pues, sumándome, como ya es habitual en esta Cámara, a la solidaridad con todas las víctimas que están siendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

afectadas por el Covid, ya bien sea sanitariamente y lamentablemente también, pues, económicamente. Es un gran lastre que tenemos ahí.

Me quiero sumar también en mis condolencias, como han hecho mis compañeros anteriormente, a la pérdida del compañero Julio Anguita. Trasladar mi apoyo a todos los compañeros de Izquierda Unida, del Partido Comunista de España. Poner en valor el trabajo que realizaron por la democracia que hoy todas y todos disfrutamos y lamentar el uso partidista de la ultraderecha de estas instituciones y de la ofensa a la democracia que están haciendo y a todos los que ayudaron a construirla.

Creo que estamos en un espacio de la palabra, del respeto y que no es lugar para esas afirmaciones que insultan a quienes construyeron la democracia, **¿aquella?** que ponemos en práctica.

Centrándonos ya en el tema que nos ocupa, yo quiero agradecerle, señor consejero, pues esta comparecencia y todas las que las que ha hecho hasta ahora desde que el Covid vino a convivir con nosotros, ya que de esta manera tan brusca que estamos viendo día a día. No ha tenido ningún reparo, como usted ha dicho, en venir todas las veces que ha sido necesaria. Y trasladarle también, pues, que su disponibilidad, para más allá del formalismo de un Parlamento, atender cualquiera de estas cuestiones. Creo que en este momento esa cercanía y esa transparencia es de agradecer.

Sobre el presupuesto, sobre esa modificación presupuestaria y sobre lo que puede afectar el Covid y las modificaciones que se están haciendo al presupuesto que aprobamos ya para 2020. Ya hablamos suficientemente en su día y quiero agradecerle que, cuando usted los presentó, pues ya expuso que se presentaban sobre un escenario incierto.

Teníamos allí el *Brexit* planeando en ese momento, estaba el acuerdo de Estados Unidos y China, teníamos también y seguimos sin tener unos presupuestos generales del Estado. Y en aquel momento le agradezco su sinceridad porque usted siempre dijo eran unos presupuestos realistas y, en el ámbito en el que nos movíamos, capaces de llevarse a cabo.

Bueno, pues tres meses después todo eso se nos ha ido al traste y evidentemente hay que reorganizar y hay que priorizar la emergencia sanitaria, tal como se ha venido haciendo desde este departamento y desde el Gobierno de España.

Hemos conocido y hemos ido viendo el trabajo que ha realizado desde su departamento a través de los decretos que se han ido aprobando y que usted nos ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presentado y han traído aquí a votación esta Cámara. Esos decretos que están, pues, orientados a frenar ese impacto económico, pues ayudando a las pymes, priorizando ese pago a autónomos, como aquí ya se ha puesto de manifiesto. Ayudando a las familias y frenando, intentando frenar la destrucción de empleo, que eso es de los problemas a los que nos tenemos que enfrentar.

Poner en valor y reconocer también, pues, esa mesa que se ha puesto en marcha para recuperación de Aragón, en el que todos los grupos parlamentarios que democráticamente creemos en la participación, queremos aportar, estamos allí. Algunos evidentemente, no creen en esos espacios y se excluyen, ahí está su concepto de democracia. Y luego creo que es muy importante, algún portavoz lo ha dicho anteriormente, que es momento de exigirle a la Unión Europea, pues altura de miras.

Un implicación real, pues con todos los miembros para que ninguno o para que ningún miembro, ningún estado quede detrás. Es momento de que ese principio fundacional de la Unión Europea, la solidaridad se ponga en marcha. De que no haya países del sur y países del norte, de que apostemos por salir todos juntos de esta crisis igual que lo hacemos desde el ámbito local en los pequeños municipios, exigir a Europa que esté a la altura de las circunstancias.

Y creo que sí que sería momento de agradecer que los grupos parlamentarios que tenemos allí en representación, pues apoyen al Gobierno de España, pues para que esta crisis no supongan más recortes en nuestro país. Que no supongan más pérdidas de derechos y, desde luego, pues lamentar que votarán en contra de esa “mutualización” de la deuda.

Yo creo que es importante en la salida de la crisis también, reforzar todo lo que tiene que ver con derechos sociales, Servicios Sociales, Sanidad, capítulo I, como lo dice el señor Sanz, fundamental, el sistema sociosanitario debe salir reforzado, además de todo el eje económico y laboral.

Se ha puesto de manifiesto con esta crisis lo denostado que estaba, la necesidad que había de volver a invertir en él, a pesar de que estos cuatro años atrás en esta comunidad se ha hecho un importante avance, pero se ha demostrado que el agujero que tenía era muy gordo y, evidentemente es ahí donde habrá que implementar esfuerzos en esa reordenación de los presupuestos.

Ya no solo en previsión de un posible nuevo brote de Covid, sino ya en previsión de realmente construir un estado social y democrático de derecho, que es lo que nuestra Constitución reclama. Yo le agradezco el esfuerzo que están haciendo desde

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

su departamento, desde todas las consejerías para intentar afrontar esta crisis desde el diálogo.

Le agradezco la transparencia que aporta cada vez que viene aquí a comparecer, a explicarnos a voluntad suya o a petición de cualquier otro grupo, y simplemente le quiero poner de manifiesto eso. Que es momento de reorganizar este estado de derecho, ese estado social, y que de esta crisis debemos salir fortalecidos, y desde luego, que no ocurra como en el 2008, que hubo mucha gente que todavía está lastrando y arrastrando lo que ocurrió entonces. Muchas gracias, señor consejero.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Prades.

A continuación turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, gracias presidente.

Gracias por su comparecencia, señor consejero.

Primero pues como todos, una muestra de apoyo a los que están sufriendo en materia sanitaria y también a los que están sufriendo la angustia de las circunstancias económicas que se están desarrollando ya, y que van a ampliarse en los próximos meses.

La verdad que estamos en una situación absolutamente dinámica, es difícil conocer la evolución de los presupuestos en una situación tan extraña como la que nos encontramos. No porque los presupuestos por sí mismo no sean dinámicos, que son siempre dinámicos, sino porque están siendo dinámicos dentro de un escenario de disrupciones intensas que les impiden cometer esa dinámica para la que estaban preparados.

Es decir, esa imprevisibilidad de lo que está sucediendo en materia sanitaria, económica, social y demás, está distorsionando lo que es la propia dinámica del presupuesto, y por eso es complicadísimo saber qué es lo que va a pasar en los próximos meses. Es decir, a mí, personalmente, desde el punto vista presupuestario no me preocupa mucho el año 2020, el ejercicio presupuestario 2020, a mí me preocupa muchísimo más el ejercicio presupuestario 2021 y 2022.

Sinceramente, porque esos, ahí es donde nos están esperando agazapados los verdaderos problemas presupuestarios. No obstante, estamos en el 2020, es decir, ¿en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

qué situación estamos? Bueno, pues estamos en una situación que podríamos hablar de cuatro, de cuatro efectos inesperados desde el punto de vista presupuestario.

En primer lugar, un aspecto sanitario donde se ha producido, se está produciendo todavía porque es inacabado, una serie de gastos económicos en materia sanitaria que no sabemos cuál es el fin.

No sabemos en qué momento se van a terminar, no sabemos si una vez que esta crisis pase vamos a suponer, afortunadamente, dentro de un mes, mes y medio, va a haber o no va a haber un rebrote, y va a haber o no que atender a contingencias de gastos sanitarios, allá por octubre o noviembre dentro de este mismo periodo presupuestario, no lo sabemos.

Por lo tanto, esa incertidumbre es preocupante para lo que es el ejercicio del presupuesto. Pero esa es la primera disrupción. Hay una segunda disrupción que deriva de todo, de esa situación, que es la social. Van a emerger necesidades sociales, necesidades de familias y personas que van a caer en absoluta vulnerabilidad. Y que el sistema, dentro de los recursos disponibles, siempre, porque es imposible con los recursos de los cuales no se dispone, tendrá que atender a esas nuevas necesidades.

Necesidades que una vez más rompen la previsión del presupuesto y que distorsionan la ejecución del presupuesto. Tercer, tercera disrupción que nos vamos a encontrar, la del tejido económico. Es decir, el efecto económico demoledor de lo que puede pasar. Es decir, que estamos hablando de una caída en PIB en tornos del nueve, nunca menor, hasta el doce, trece que se ha augurado de España. Es decir, algo mejor en Aragón.

Pero bueno, no me sirve de nada tener una caída de tres puntos menos en Aragón si el entorno está todo absolutamente incendiado económicamente. Es decir, nos va a afectar muchísimo. Bueno, esa disrupción económica sobre el tejido económico va a generar necesidades presupuestarias, sin duda. Por una parte estos tres efectos, sanitario, social y económico, tienen un impacto brutal en el efecto, en lo que es la ejecución del presupuesto.

Primero, vertiente de ingresos. Las bases imponibles se van a hundir, es decir, no tengo ninguna duda de que las bases imponibles se van a hundir, teniendo en cuenta el escenario macroeconómico. Es buena noticia que el Gobierno de España sostenga los ingresos a cuenta sobre la previsibilidad ya incumplible del uno coma cinco, uno coma seis. Por lo tanto, esa noticia, para nosotros en este año 2020, nos va a permitir pasar el ejercicio de aquella manera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, eso es una noticia buena porque un ajuste en ese sentido habría hecho irrespirable la situación presupuestaria en este. Ya estaríamos en una situación absolutamente irrespirable en este momento, por una pérdida de varios cientos de millones que habrían hecho colapsar al sistema presupuestario aragonés. Por lo tanto, incluso en el sanitario. Ya no voy a hablar del tema social, que habrá que abordar inmediatamente, y al tema económico, que habrá que abordar también inmediatamente.

Por lo tanto, esa noticia es buena. Pero claro, como yo, perdonen, no le doy mucha credibilidad teniendo en cuenta su errática trayectoria al Gobierno de España, me preocupa cómo va a articular ese aspecto favorable para las comunidades autónomas, con lo que serían las entregas a cuenta del año 2021. Y, sobre todo, con lo que es el ajuste en el año... dentro de dos años. El ajuste de la liquidación del presupuesto de esas entregas a cuenta que se han producido.

Por eso le digo que el año 2020 no me preocupa tanto, pero sí que me preocupa el 2021, y el 2022 y el 2023. Bien, quien no entienda en qué situación estamos, estamos en una situación, a mi juicio, en la cual hay que hay que “paquetizar” los gastos que no estaban previstos. Tenemos que hacer paquetes de gastos que no estaban previstos, sean sanitarios, sean sociales o sean económicos.

Y esos gastos, esa “paquetización” de gastos no recurrentes y no previstos, hay que desplazarlos hacia el futuro. Es decir, la única situación en que hoy en día es una medida poco ortodoxa, y se lo dice un ortodoxo de la estabilidad financiera. Pero, o se hace eso, a la par que se... La deuda en estos momentos es la cuestión que menos me importa, es decir, la deuda que habrá que pagar.

Pero en estos momentos no me importa, porque ser rigurosos cicateros con la deuda hoy, en estos momentos, significa dejar de atender necesidades imperiosas que hay que atender, sanitarias, económicas y sociales. Es decir, ya se solucionará. Por lo tanto, o entendemos que en este momento hay que generar paquetes de gasto presupuestario que hay que desplazar hacia el futuro, y ahí voy.

Vamos a ver, no sé si usted tiene noticias de en qué medida van a influir los acuerdos de la Comisión Europea sobre la flexibilización del objetivo de estabilidad, que dará sus instrucciones a los distintos estados. Y después cada Estado, y en el caso nuestro, tendrá que dar las instrucciones y el reparto de las sendas, digamos entrecomillados, a cada Comunidad Autónoma.

Ahí le pido que, por favor, exija que se tenga en cuenta y no pase como otras veces, que el Estado se quede la mayor parte de los no ajustes y los desplace a las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunidades autónomas. Defiende que hay que hacer un reparto teniendo en cuenta el estado de la cuestión de lo que son las comunidades autónomas. Porque eso va a suceder, pues no sé si a final de año, no sé si al año que viene.

Pasa lo mismo con las cuentas afectadas por Covid. O sea, entiendo yo que ahí hay que “paquetizar” esos gastos sociales y económicos dentro de... Que además no deberán computar como déficit. Pero en fin, ni dentro los procedimientos de equilibrio presupuestario, como entiendo que la deuda posiblemente tampoco. Pero en la línea gorda ya la sabemos, económico, social y sanitario. Me preocupa la línea fina que marque ese meandro, que se mueva y diga qué entra y qué sale.

Ahí seamos fuertes para exigir de Madrid todo aquel gasto directo o indirecto que se ha provocado como consecuencia del efecto Covid, para que no compute en objetivos de estabilidad. Respeto de los dieciséis mil millones, es decir, y los criterios de reparto, le sugiero que la población ajustada es un criterio que no está mal, pero es insuficiente en el caso de Aragón.

Es decir, nosotros tenemos que hacer valer sobre todo la importancia del territorio. Porque el sostenimiento de una red sanitaria, una red también en materia social, tiene un coste que difícilmente a veces aparece reflejado cuando se habla de la población ajustada. En donde el peso de la población en el sistema de financiación autonómico quedó realmente aminorado sobre la importancia que debe de tener, sobre todo en esta Comunidad Autónoma.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Bueno termino ya. Por lo tanto, conclusión primera, estamos en una situación dinámica que es muy difícil de saber hacia dónde vamos a llegar. Pero sí le pediré, aparte de estas reflexiones o peticiones que le hecho, dos o tres.

Una, no es momento de subir los impuestos. En este momento el tejido económico y social y las familias no podrían soportar una subida de impuestos, no es el momento ahora.

Dos, si me lo habrá oído varias veces. Hay que reformular el presupuesto para destinarlo fundamentalmente a atender esos gastos necesarios, nuevos, sanitarios, económicos y sociales. Y son los que tenemos que atender. Y cuando llegue en su caso el PEF, el Plan Económico Financiero, que será realmente excepcional y extraordinario.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues bueno, ya veremos lo que hay que hacer, pero sobre todo luche por ello. Y luche también porque los ajustes de contabilidad nacional, que yo intuyo que es por ahí por donde van a ir las cuentas Covid, sean lo más amplias posibles. En el sentido de que hay que incluir en esas partidas de contabilidad nacional, si es que van por ahí, que yo creo que sí, todos aquellos gastos. No los directos, sino...

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias. Gracias, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Los indirectos, que son tan importantes como los directos. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias señor Saz.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Galeano, tiene la palabra.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente, señorías.

En primer lugar unirme, como no puede ser otro modo, a las condolencias que han manifestado anteriores portavoces. Desgraciadamente, son condolencias diarias. Las expresamos aquí el conjunto de portavoces.

Y especialmente, también hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista también queremos pronunciar nuestro recuerdo hacia la figura política de Julio Anguita. Y también las condolencias a los compañeros de Izquierda Unida. De esa familia que, lógicamente, pues bueno, pues son noticias en este caso luctuosas para ellos también.

Estamos de acuerdo. Básicamente, señor Susín, yo creo que el señor Pérez Anadón está contento de comparecer. Y ahora que podemos venir físicamente aquí al hemiciclo, o al parlamento, y no tenemos que hacer esas logísticas caseras tan, en algunos casos, estrambóticas. Yo también estoy contento de poder venir aquí y venir a este tipo de comparecencias físicas en el parlamento.

Creo que, señor consejero, la comparecencia. Usted ha dicho repetida, continuamente, aquí en esta cámara para rendir cuentas, para dar información. El tema de la información ya sabemos que puede ser suficiente o no en función de, de quien la pide. De quién, de qué grupo parlamentario, dónde se encuentra ese grupo parlamentario. Esto es el parlamento, eso es así, ha sido así.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y creo que es digno también de reseñar, al margen de la información que se da, un aspecto que desde el Grupo Parlamentario Socialista valoramos muy positivamente. Y es la prudencia en determinadas asunciones, de evaluaciones de decisiones. ¿Por qué digo esto? Bueno, la prudencia que no quiere decir, no es ni mucho menos sinónimo de no hacer nada, todo lo contrario.

Yo creo que tanto el Gobierno de la Comunidad Autónoma, el conjunto de comunidades autónomas, por qué no decirlo, como el Gobierno de la nación, han establecido medidas como nunca antes se habían tomado en cuanto a volumen, en volumen de recursos y creo que la gravedad del asunto exige de estas medidas, pero también hace falta prudencia. Y hace falta prudencia, porque muchas de las cartas con las que tenemos que jugar todavía esta desgraciada partida que continúa, pues no las tenemos aún. No las tenemos a nivel de comunidad autónoma, no las tenemos incluso a nivel de país.

Y claro que estamos todos preocupados. Estamos todos preocupados y, por supuesto, nos hacemos las preguntas de cuánto va a ser la deuda, cuánto va a ser el déficit, cuánto van a ser las necesidades presupuestarias que se van a ver modificadas.

Y el primero el señor consejero. Estoy seguro de que el señor consejero por su responsabilidad, es obvio, no podía ser de otra manera, y la titularidad que representa, pues está preocupado.

Y como bien decía el señor Saz, no sé ya si por el presupuesto 2020, que también. Pero, por supuesto, por un escenario que se presenta a lo largo de esa legislatura, que va a ser complicado. Porque muchos de los efectos los vamos a ver a posteriori en los años que nos vienen.

También quiero agradecer el apoyo del Partido Popular, en este caso de su portavoz, y de los grupos de la posición en su mayoría, o los principales grupos de la oposición.

Por supuesto, los grupos del Gobierno, cuando ya adelantan en esta comparecencia que van a apoyar la reclamación que ha manifestado el consejero de Hacienda en cuanto los criterios que tienen que adoptarse para el reparto del famoso Fondo de recuperación autonómica, que va a proponer lo que ha propuesto ya el Gobierno central.

Creo que es necesario, y creo que es oportuno, que desde la Cámara autonómica haya una unanimidad en cuanto a esos criterios. Estoy seguro que compartimos esa visión con otras formaciones políticas, en cuanto a la necesidad de que se tengan en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuenta determinados costes demográficos de territorio y no solamente, pues, determinados criterios que todos sabemos.

Y además, señora Susín, yo creo, yo creo que en lo básico, usted lo ha dicho. En lo básico, en los planteamientos de cómo está actuando la consejería o de cómo está actuando este Gobierno, que ya digo, no es tampoco muy diferente en muchos aspectos a otras comunidades autónomas, estamos de acuerdo.

Luego podemos diferir en algunas, en algunas de las medidas, pero yo creo que en el grueso, y se está demostrando con otras iniciativas, estamos bastante de acuerdo.

Y permítanme que les diga que cuando uno también asiste a ese, quizás peligro de que no se tome determinadas decisiones, no solamente a nivel autonómico, sino a nivel estatal con el Gobierno estatal en Europa.

Yo, a mí me viene mucho a la memoria, porque esto, claro, esto de la deuda, es verdad. Lo que decíamos de la deuda, pues claro, ¿quién es el ingenuo que piensa que se va a pagar esto con recursos presupuestarios? Pues nos tenemos que endeudar, lógicamente, nos tendremos que endeudar.

Y esa deuda, como decía el compañero de Izquierda Unida, el portavoz de Izquierda Unida, es importante saber el prisma político que tenemos para la salida de la crisis. Y en gran parte está. Ya sabemos de qué va esto, ¿no? De la deuda, señor Sanz.

Al final las crisis no son iguales. Ojalá los cisnes negros fueran iguales, pero los cisnes negros son negros porque son diferentes. Y precisamente, independientemente de que las causas de la crisis de 2008, las burbujas y tal, puedan volver a repetirse, por supuesto que se pueden volver a repetir.

Pero estoy seguro de que la crisis con aquellas causas se hubiera llevado de otra manera, porque sabemos también ya los errores en aquella ocasión.

¿Qué sucede? Que es una crisis completamente diferente. Y la deuda que nosotros podemos ahora solicitar gracias a, iba a decir a Dios, no tanto a Dios. Pero tenemos una deuda, unos niveles de tipos de interés que son mucho más asumibles que en su momento lo eran en anteriores crisis y, por tanto, el acudir a ella...

Pero claro, a nivel europeo... Venía a colación lo que iba a decir, ya me he ido por otro sitio. Aquella película de Espartaco, cuando decía al final de la película, ¿no? ¿Quién es él? Yo soy Espartaco, y se levantaba alguien, ¿no? Por iniciativa propia se levantaba Espartaco, pero los demás también se levantaban una vez que decía Espartaco. Yo soy Espartaco y allí todo el mundo era Espartaco.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí en Europa, a ver quién es el primero que se levanta y pide según qué cosas. A nivel europeo, a ver quién es el primero que pide determinados fondos o determinadas propuestas, porque estoy seguro de que los demás no se van a levantar a la vez diciendo, yo también soy Espartaco.

Y creo que ese es un juego. Creo que ese es un juego, permítanme, psicológico y de cierta paciencia de jugador de póquer que estamos viviendo. Y esto no quita, vuelvo a decir, que seamos exigentes, que seamos absolutamente demandantes y que reclamemos todo tipo de fondos y de ayudas. Luego veremos alguna iniciativa en ese sentido.

Pero hay que saber jugar muy bien con los tiempos, porque quien vaya a ese mercado de deuda, no es lo mismo que vaya solo, que vaya acompañado o que vaya con unas determinadas calificaciones u otras.

Lo ha dicho antes el señor consejero, Aragón cuenta con una calificación positiva, dentro de lo que a veces el escenario que ustedesregonaban el anterior presupuesto a finales de este mismo año, aquí en esta misma Cámara.

Hombre, el escenario es incierto, el escenario en el que nos movemos, al menos hasta marzo, no era ni mucho menos parecido a lo que algunos aquíregonaban en diciembre.

En cuanto a los indicadores que hemos tenido hasta marzo, permítanme que les diga que el escenario era mucho más parecido al que plantearon los técnicos de aquí del Gobierno, al que plantearon aquí los que redactaban el presupuesto. Digo hasta marzo, que el que se... digamos, se dibujaba en esas intervenciones apocalípticas de algunos miembros de la oposición.

Pero bueno, ante este fenómeno incierto al que nos tenemos que enfrentar, como digo, prestamos el apoyo a esta consejería, porque consideramos que está llevando a cabo una labor dentro de, como digo, las medidas oportunas con esos decretos y a la vez de forma prudente.

Porque los tiempos que vienen van a tener que exigir la colaboración. Yo creo, de todos, de aquí, del Gobierno central y, por supuesto, de esas respuestas que nos lleven, nos lleguen desde Europa.

Siento la demora. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Galeano.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La comparecencia concluye con la intervención del señor consejero para contestar a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios, por tiempo de diez minutos. Suya es la palabra, señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
Sí.

En primer lugar, quiero dar, vamos, si no me conocen o me van conociendo todos ustedes, no soy excesivamente protocolario. Y por lo tanto, huyendo de eso, sí que quiero dar las gracias a todos grupos parlamentarios, ¿no? (...) salud, pero les hubiera dado las gracias sobre todo por el tono y por el contenido de las intervenciones, ya no solo por el tono.

Yo tengo que decir que en el poco tiempo que llevo en el Parlamento, tengo que reconocerles a ustedes que esta comisión yo creo que ha sido la que más componente de responsabilidad, seguramente por la gravedad que tiene la situación, se ha visto, por parte de las diferentes posiciones.

Todas ellas, todas ellas lícitas, con matices, pero yo creo que partiendo todos de algo muy importante, de la no existencia de elixires mágicos en una situación que ni siquiera nos atrevemos todavía claramente a evaluar. E incluso me atrevería a decir que incluso más que diferencias, que por supuesto, haberlas “haylas”.

Yo lo que he observado en las diferentes intervenciones es la apuesta, lógico también desde el punto de vista político del acento, más en unas prioridades que en otras, sin que a nadie le haya oído decir.

Que las prioridades que él de alguna manera defiende, obvian, inutilizan o echan al cesto de la basura otras que, sin nombrarlas, han nombrado otros grupos parlamentarios. Con lo cual, yo creo que al final luego la situación se equilibra bastante.

Yo, me preguntan ustedes sobre todo de una serie de asuntos que les diré, están tantos muy ligados a una percepción que dentro de mi modestia tengo. Y es que estamos teniendo un debate bastante falseado sobre cuál es la situación de este país dentro de las incógnitas claras.

Incluso si nos damos cuenta, en los últimos tiempos estamos asistiendo a una posición en la cual vemos, donde da la impresión de que, o cronológicamente la sanidad ha pasado a ser producto ya del pasado y solo hablamos de economía, ¿eh? O incluso, o incluso que cuando se habla de los problemas que genera esta crisis, es sanitario y económico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, pues fíjense, yo voy a establecer matices con respecto a las dos y voy a ser a lo mejor muy conservador, por una razón clara. Bueno, usted tendrá el matiz de que si hay un repunte dentro de unos meses, deberíamos de estar mejor preparados.

Yo es que ni siquiera les voy a hablar del repunte. Es que yo creo que la situación sanitaria que seguimos teniendo en estos momentos, y la práctica totalidad de todos en la fase uno, lo único que de verdad dice. Lo único que de verdad dice es que tenemos en estos momentos lo suficientemente preparado al sistema de salud pública para que no se produjese una situación de colapso, como puede haberse **¿producido?** hasta ahora.

Pero si vemos de verdad los niveles de contagios que hay, y vemos de verdad la gente, los ciudadanos aragoneses que siguen entrando todos los días a hospitalizarse, y los que sin hospitalizarse están diagnosticados por Covid. Veremos que nosotros, no hay ninguna razón, yo les digo, para estar optimistas. Porque aunque no hubiese un repunte, que todo el mundo habla del repunte, la prolongación de esta situación no nos engañemos, no es la sanidad y la economía, no, no, no.

Es que cualquier reactivación económica, por mucho dinero que haya en el sistema, como al final de verdad, de verdad el que se la juega es el pequeño empresario, el de la pyme o el gran empresario también, y el que se la tiene que jugar también es el trabajador con respecto al sitio de trabajo, no se la van a jugar.

Que si esto no va a mejor, no vamos a tener de verdad los sectores productivos al cien por cien, aunque no haya repunte. Con lo cual, todo eso yo creo que estamos haciendo una dicotomía que yo creo que es bastante falsa y todo eso, lógicamente, afecta de sobremanera al presupuesto.

¿En qué? Pues bueno, pues el presupuesto de todo ustedes, yo creo que también coincidimos todos que es un instrumento, que es un instrumento y una herramienta económica para tratar de, con siempre escasa, para tratar de priorizar aquello que más pueden importar a la comunidad autónoma.

Pues en estos momentos directamente lo ha hecho bien, ha hecho desde reformularlo que suena más fino, hasta salta por los aires, que creo también haberlo oído o por lo menos se lo tengo muy, muy interiorizado, ¿no?

Entonces no nos engañemos, dice, ¿qué va a hacer usted? Es que yo creo que hemos hecho muchas cosas ya. Vamos a ver, con el primer decreto, con el primer decreto nosotros decimos textualmente que fue un decreto muy duro, pero que yo creo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que luego ha sido muy llevado a cabo, no sé si tan globalmente por muchas comunidades autónomas.

Es, mire usted, se acabó, salvo aquellos gastos que todo el mundo ya entiende, sin entrar en el detalle, en los capítulos uno más los grandes, salvo eso, Sanidad, acción social y algún gasto derivado del Covid, ¿vale?

En segundo lugar, ¿qué decía el mismo decreto? A eso, ¿a eso qué decimos? Hay gastos, hay gastos que tienen todas las consejerías que tienen que ser sí o sí, que no son estrictamente el capítulo I, que son las diferentes situaciones que se encuentran de alquileres, de limpieza, de tal, de cual, bueno, pues todo eso también y se abre otra serie de gastos.

Y en estos momentos estamos en esa situación y en esa situación, ¿qué es lo que estamos haciendo? Lo que estamos haciendo es discutir con las distintas consejerías para tratar de que sea posible, de que sea posible algo que también a mí me parece muy importante.

La capacidad de equivocarse o acertar la tendrá el Gobierno, y este Parlamento sancionando o no sancionando las propuestas que plantee el Gobierno, pero a mí me parece muy importante. Yo creo que lo dijo aquí algún portavoz parlamentario y no puedo estar más de acuerdo y no era del Equipo de Gobierno, cuando decían al señor Lambán, ustedes solos no pueden y nosotros no queremos dejarlos solos. Las dos cosas me parecen importantísimas.

Y por eso, a diferencia de otras comunidades autónomas, aunque se siguen ejemplos, destacaré también lo que está sucediendo en Castilla León, nosotros hemos apostado claramente, y yo creo que todos los grupos parlamentarios, puestos que ahí estamos, lamento que no este, que no esté Vox, lamento que no esté Vox porque yo creo que le da menos credibilidad para decir luego según qué cosas, para decir según qué cosas.

Bueno, pues esos fondos, esos fondos van a tener mucho que ver con lo que se acabe acordando en esa mesa, con lo que se acabe acordando en esa mesa, porque, a pesar de la libertad que tenga el Gobierno, parece razonable que si hay un nivel de acuerdo importante, tenga que ver con los acuerdos que se lleven en esa mesa, ¿no?

Todo eso sería de alguna manera lo que nosotros estamos trabajando y bueno, pues sabiendo claramente, sabiendo claramente que, como decía, lo ha dicho el portavoz de Ciudadanos en este caso, que el 2020 va a ser el 2020, pero que los años siguientes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

van a ser dos años, donde seguramente, no nos engañemos, como esto siga en esta calma chicha, habrá un nuevo repunte.

Pero como siga en esta calma chicha veremos en septiembre, veremos cómo comienza el curso, y veremos qué nivel de gastos significa eso, veremos una serie de costas que no romperá la estructura que hasta ahora teníamos desde el punto de vista presupuestario.

Por tratar de... Los impuestos, lo planteaba Izquierda Unida o sea avanzar la situación de ingresos y gastos. Miren, a fuerza de echarme a la piscina, a fuerza de echarme a la piscina, yo les diría que a día de hoy yo creo que podemos afirmar claramente que con el gasto que estamos previendo que se está teniendo ya en estos momentos y con, y con la defeción de ingresos que estamos teniendo en esta comunidad autónoma, antes, después del Covid.

Podemos afirmar que vamos a estar desde luego, entre menos ingresos y mayores gastos ya hoy muy por encima de los cuatrocientos millones de euros menos, cuatrocientos millones de euros menos. Con lo cual, imagínese usted lo que significa eso para el presupuesto, ¿no? Con lo cual, y me avanzo una cifra que no está, no creo que sea la última ni creo que podamos en estos momentos detallarla.

Pero les aseguro que desde luego esos parámetros van a estar, van a estar sobrepasados cuando menos, pero cuando menos, ya os digo que serán seguramente esas cantidades. Con lo cual, va a depender mucho, va a depender mucho, lógicamente de cómo se plantea las posiciones de deuda con respecto a Europa.

Porque no nos engañemos, lo decía al inicio, es que claro, las entregas a cuenta que nos está dando al Gobierno de España. El maldito, el maligno Gobierno de España, es que no las va a recaudar, es que no las va a recaudar.

Que esos miles de millones que está metiendo a las comunidades autónomas, que nos traen más impuestos, calculándonos que vamos a tener un crecimiento del 1,6%, pues mire, lo acaba de decir otro de los portavoces y al final acabamos en un menos diez o como plantea el **¿Dos Bank?** un menos trece.

Pues imagínense ustedes la diferencia que va a tener, porque nos es ya lo que nos plantea, es la diferencia que va a tener de lo que ellos van a recaudar y yo creo que eso es importante, pero creo que eso no se cierra y lo han dicho muchos portavoces.

No se cierra si no se cierra con el eslabón, con el eslabón de Europa, donde yo tengo que decir que hay un cambio sustancial a cómo fue la crisis del 2008, que es la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

posición del Banco Central Europeo, pero tengo que decir que siendo su bien importante, eso no es, no es, yo creo, el final.

Y donde hoy, a día de hoy creo que todavía no podemos afirmar por dónde se va a inclinar la balanza, donde yo creo que las posiciones de alguna derecha de Europa y lo digo sin acritud, alguna derecha de Europa muy insolidaria y algunos territorios que independientemente de su ideología, su latitud, también les hacen mantener esas posiciones insolidarias sería ser, sería ser de verdad, sería ser, tan miopes como la vez pasada.

Sí al final no nos engañemos, no se puede estar planteando situaciones para que le vaya mejor a las empresas holandesas o las empresas alemanas que a las empresas españolas.

Si detrás de las empresas españolas estamos ciudadanitos de a pie que vamos a acabar comprándoles los coches a los alemanes y sigue siendo Alemania la que tiene un producto interior más importante en toda la Unión Europea.

O sea, que yo me reivindico que, creo que fue una grosera, iba a decir grossa, pero grosera, grosera interpretación de la crisis, del 2008, ¿no?

Y luego yo no lo suelo hacer, pero quería terminar y yo no me caracterizo por esas posiciones. De alguna manera, si bien he dicho que todos los grupos parlamentarios, yo les agradezco su tono, haciéndole ni siquiera tal vez una recomendación, me atrevería a decirle al responsable de Vox.

Yo puedo entender el discurso que tiene Vox a nivel nacional, puedo entender si usted lo comparta, que lo haga aquí a nivel regional. Pero le diré una cosa, la exacerbación con la que usted plantea cuando habla de los gobiernos social-comunistas, cuando habla de los gobiernos y los califica de esa manera.

Donde da la impresión que hay un cierto componente de legitimidad. Yo, desde luego ya se lo digo, a nivel personal nunca me he expresado así con partidos, de los cuales yo podría pensar semejante como el suyo, con el de Vox.

Y también le diría una cosa, las diferencias ideológicas a mí me gustaría más tenerlas en otras cosas, no exclusivamente en lo que usted plantea de los chiringuitos. Porque le diré una cosa, si con chiringuitos, que usted los llama chiringuitos haya o no haya chiringuitos, esta comunidad autónoma, el problema no son los chiringuitos.

Mucho más estructural. Si usted se da cuenta, el apoyo que ustedes se están dando en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde el gasto que tiene por habitante a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nivel sanitario, que le hubiera venido muy bien esta vez, hace que haya dos mil ochocientos millones menos, que es el gasto que tuviese fuese el de Aragón.

Con el mismo gasto de Aragón, Madrid tendría dedicado a la Sanidad más de dos mil ochocientos cincuenta millones más de los que tiene y seguramente a lo mejor, desde luego, eso no se arregla con chiringuitos, pero se arreglaría con una participación más centrada de su posición.

Que, por otra parte, yo simplemente me atrevo a señalarla y a decirlo así, yo creo que, bueno, no se puede hablar así del comunismo, del comunismo en este país. Pero claro, es que el comunismo en este país contribuyó a la traída de una serie de libertades, ¿no?

Y entonces, yo creo que forma parte, forma parte de la democracia de este país, lo mismo que la forman en estos momentos ustedes, exactamente igual que la forman ustedes en estos momentos, porque hay una serie de millones de ciudadanos que les han votado.

Permítame, esto no lo había hecho nunca, lo oigo reiteradamente, se lo digo desde la bonhomía. Pero yo creo que no se puede utilizar las ideologías como arma arrojadiza, ¿no?

Porque incluso en la suya como usted bien sabe, hay bastantes diferencias. Seguro que hay gente de Vox, que no se atreve a hacer la crítica que usted ha hecho a la banca implícitamente en su intervención, seguramente que no. Bueno, pues respetable.

Igual a lo mejor, más coincidente en otras cosas con el partido Comunista, en eso.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor consejero. Concluye la comparecencia, suspendemos un minuto para la despedida. *[Se suspende la sesión.]*

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Bueno, señorías, reanudamos la sesión. *[Se reanuda la sesión.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasamos al tercer punto del orden del día. Debate y votación de la proposición no de ley número 118/2020 sobre el gasto de los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley, tiene la palabra, el señor Arranz, por tiempo de cinco minutos.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como saben, España atraviesa una crisis sin precedentes en la historia reciente que se ha cobrado miles de vidas y nos mantiene confinados y a las empresas cerradas y sin poder sacar adelante sus negocios.

La crisis sanitaria del COVID-19 está desembocando en un drama económico para gran parte de los españoles. La parálisis económica derivada de las medidas impuestas por el Gobierno, está diezmando los ingresos de los hogares y aumentando las cifras de paro.

En consecuencia, además del gran reto que supone vencer al problema sanitario del Corona virus, todos los índices económicos advierten de la crisis económica que se avecina y en la que ya estamos inmersos, y que golpea a los españoles en muchos casos con tanta dureza como el propio virus.

En este contexto, el deber de las administraciones públicas es volcar todos sus esfuerzos y recursos disponibles para enfrentar la mayor crisis sanitaria y económica a la que España se ha enfrentado en este siglo.

Adoptando medidas urgentes de reasignación de los fondos públicos a las necesidades perentorias de esta emergencia nacional.

Entre estos recursos, es necesario hacer expresa mención a las subvenciones a los grupos parlamentarios que todas las asambleas regionales de España, otorgan en el ejercicio de autonomía financiera.

La autonomía financiera del Parlamento, no puede desviarse, se su verdadero contenido material. Es un momento en el que tenemos la imperiosa necesidad de garantizar la vida, la libertad y el empleo de todos los españoles.

Los gobiernos regionales deben poner todos los medios de los que disponen para lograr esta meta y entre ellos servirse en virtud de la ya citada autonomía financiera de los bienes materiales de que dispone para garantizar los intereses de todos.

Ante la situación excepcional que afronta nuestro país, consideramos necesario que los grupos parlamentario de todas las asambleas autonómicas, puedan también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

volcar sus esfuerzos y recursos en solucionar la crisis sanitaria y económica que asola a España con el límite lógico de perjudicar el empleo.

Es potestad de las asambleas autonómicas, determinar las cantidades, el destino específico de las subvenciones que reciben los grupos que las forman, para estar a la altura de las circunstancias.

Estos grupos deben poder excepcionalmente, destinar estas subvenciones a la lucha contra con el coronavirus y sus fatales consecuencias.

Se trata de una opción real para poder destinar cualesquiera sobrantes de la asignación legal que no sean esenciales para el funcionamiento del grupo, dada la excepcionalidad y que si son esenciales para paliar la crisis sanitaria y económica de nuestra nación.

Por esta razón y debida a la urgencia del momento en el que nos encontramos, el Grupo Parlamentario Vox en las Cortes de Aragón, presenta la siguiente proposición no de ley.

Las Cortes de Aragón, insta al Gobierno de Aragón a que ordene de modo inmediato la suspensión de la ejecución presupuestaria de cualquier ayuda o subvención a sindicatos, organizaciones empresariales, fundaciones, asociaciones o cualesquiera entidades privadas en que el proyecto actividad, programa o actuación, no tenga por objeto directo la ayuda a los afectados por el coronavirus, o la creación de empleo, transfiriendo las partidas presupuestarias a las finalidades de lucha contra el coronavirus y sus consecuencias económicas.

Y dos, que autorice a que excepcionalmente y por el tiempo que dure la declaración del estado de alarma, los grupos políticos puedan sin perjudicar el empleo, destinar integra o parcialmente la dotación económica establecida igualmente a su favor a cualesquiera asociaciones de afectados por el coronavirus. O proyectos sociales de ayuda a los afectados por el coronavirus, acreditando documentalmente el destino efectivo de los fondos.

Es una propuesta de sentido común, de responsabilidad, de medidas excepcionales para tiempos excepcionales. La cuestión es si estaremos a la altura de lo que esperan de nosotros nuestros conciudadanos, a los que representamos, a la hora de gobernar la cosa pública y gestionar debidamente los recursos y el gasto de dinero público. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Arranz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación intervendrán los grupos parlamentarios no enmendantes, por tiempo de tres minutos. En primer lugar, agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Izquierda Unida quiere empezar poniendo en valor el papel de cohesión social y de comunidad que en esta crisis han demostrado fundamental, precisamente para poder afrontarla, para poder afrontarla.

Y, sobre todo, poner en valor el papel precisamente de las organizaciones sociales, empresariales y sindicales que han hecho posible, en buena medida, en buena medida salir hacia delante.

La propuesta que plantea la ultraderecha en este parlamento hoy, supone clarísimamente un señalamiento a ese tejido social organizado, a su trabajo y también a los servicios que presta. Es decir, lo que está situándose encima de la mesa.

Además, como hemos podido oír en intervenciones anteriores, con un odio que nada tiene que ver con los valores democráticos, con los derechos democráticos que tanto costó conquistar. Y que a veces se conculcan excesivamente, en demasiadas ocasiones.

Yo creo que este parlamento tiene que ser el espacio del respeto, del respeto. Y debe imperar ese respeto. Y desde esa óptica así lo exijo también, presidente, respeto. Así lo exijo.

Hablaba del papel sindical, empresarial y de las organizaciones sociales, precisamente para situar el debate dónde está. El debate que se sitúa encima de la mesa hoy es un debate ético, cómo queremos fraguar la salida de la crisis. Desde qué, desde qué valores queremos recomponer nuestra sociedad y reconstruirla.

Izquierda Unida tiene claro que eso tiene que venir de la mano, con el reconocimiento por su valor social que tienen de las organizaciones sociales, sindicales y empresariales, también.

Porque han sido capaces de dar respuesta a cosas que la propia Administración no ha sido capaz, pero es que también porque juegan un papel fundamental en la trayectoria de construcción democrática de este país. Y desde esa perspectiva, esta propuesta es perversa.

Nosotros no somos de salidas individuales. Nosotros somos de salidas de comunidad, y de fraguar comunidad. Y eso implica reconocer al tejido social que la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

representa. De otra manera, lo que estamos haciendo es impugnar las bases de una democracia que nos costó mucho conquistar. Y mucho construir, también.

Y a partir de ahí, la segunda de las propuestas. Claro, ustedes proponen donar un dinero que no es suyo, un dinero que es público, un dinero que es de las instituciones. Y cuyo objetivo es uno concreto, que es el garantizar el funcionamiento correcto de estas instituciones, de esta institución, de este parlamento.

Miren, yo les recomiendo que donen su dinero, sus salarios, como hacemos otros desde hace treinta y seis, treinta y siete años. No hay ningún problema.

Y creo, además, y por eso le digo que no hay que hablar de donación, porque hablar de donación es hablar de caridad.

Ya me hubiera gustado a mí leer en esta propuesta que lo que proponían ustedes era que los grupos parlamentarios no cobrásemos ese dinero para poder sufragar los salarios que nos permiten hacer la actividad. Sino que todo eso quedase en las arcas públicas para que desde lo público, desde el Gobierno, en este caso concreto, con el trabajo de este parlamento, se gestionase en las necesidades concretas derivadas de la crisis.

Pero no, lo que ustedes están proponiendo es que se les pague el dinero para que ustedes puedan donarlo. ¿A quién? A esos chiringuitos, pero en este caso a los suyos, ¿verdad? A esos que ustedes montan que no tienen absolutamente ningún reparo en amparar y en apoyar.

Por lo tanto, ni en fondo, ni en forma, esta formación política puede compartir desde los valores que propone esta propuesta, y desde las propuestas concretas que la jalonan, lo que ustedes nos ponen encima de la mesa.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo, señor Sanz.
¿Ha terminado?

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, señoría.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, nosotros respetamos cualquier tipo de iniciativa. Pero como comprenderán, nosotros siempre hemos hablado de la importancia que tiene a la hora de hacer un Aragón más grande en España y en Europa, no solo en las fuerzas políticas.

Sino especialmente aquellas asociaciones claves que fortalecen, que impulsan el tejido empresarial, que fortalecen y que impulsan el tejido social y que fortalecen e impulsan no solo el medio urbano, sino especialmente el medio rural.

Es que Aragón, además, además, esta tierra tiene unas características peculiares a diferencia de otros territorios de nuestro país. Y como bien saben, somos prácticamente el diez por ciento de España, el 2,8% de la población. Una población dispersa, envejecida y que necesita de todo tipo de tejido asociativo. No solo a nivel social, sino también a nivel económico y empresarial, para intentar impulsar aquello en lo que prácticamente todos los grupos creemos.

Las fuerzas del diálogo social, por ejemplo en Aragón, son pioneras. Son ejemplo en paz social. Es decir, no existe prácticamente un territorio en todo el país. No existe prácticamente un territorio en todo el país en donde las asociaciones sindicales, las asociaciones empresariales, con alturas de miras, cada uno defendiendo sus intereses, busquen un equilibrio para intentar anteponer el interés general de todos los aragoneses por encima de esa defensa particular que, además, es lícita.

Y prueba de ello es que cuando las empresas vienen aquí, que son las que generan empleo, las que generan trabajo, pues siempre hablan de esa famosa paz social que existe en Aragón.

Pero no solo a nivel sindical o a nivel empresarial, sino aquellos que también no solo conocemos la realidad en Zaragoza, sino especialmente con más fuerza del medio rural. Aquellas fundaciones, asociaciones, etcétera.

Por ejemplo, una asociación de comercio en el medio rural lo que hace es aglutinar a aquellos comercios independientes que, yendo por libre, no podrían hacer fuerza. O no podrían acoger aquellas demandas, o trasladarlas a la propia Administración, para intentar proteger, por ejemplo, los derechos propios de un pequeño comerciante.

Y en ese sentido, nosotros creemos en ese modelo, en ese tipo de asociaciones de tejido asociativo que lo que hacen es potenciar a nivel social, y a nivel empresarial y de empleo nuestro territorio.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Guerrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Señor Arranz, yo creo que usted estaba cuando votamos el Decreto Ley 1/2020. Y en la que se especificaba, allí, a qué se ponía a disposición el presupuesto de la comunidad autónoma.

Con lo cual, en una cuestión de forma ya le digo que no cabe esta proposición no de ley. Pero claro, esta proposición no de ley no la redacta usted, sino que es una proposición no de ley tipo, que va circulando por todas las asambleas que dicen ustedes. En el caso de aquí, viene también a las Cortes de Aragón. Y bueno, pues me imagino que esto es un ejercicio de autobombo.

Porque si ustedes son tan constitucionalistas como se plantea, y aquí ya entro en el fondo, he dejado la forma y entro el fondo.

Si ustedes son tan constitucionalistas, como dicen, los sindicatos son agentes sociales. Pero claro, ustedes eso no se lo creen mucho. De hecho, se salen de las mesas del diálogo. Y ahora quieren aprovechar los parlamentos autonómicos para impulsar esas medidas que tampoco creen, por otro lado, los parlamentos autonómicos.

La verdad es que es un poco la caja de las contradicciones esta proposición no de ley, la defensa que ustedes hacen.

Mire, para nosotros es imprescindible el diálogo social. Lo es siempre, lo es siempre. Pero en momentos tan duros como los que estamos viviendo ahora, haríamos un flaco favor pensando que solamente lo que yo pienso es lo único que prevalece, y lo único que tiene razón de ser.

Creo que tenemos que tener la mirada más amplia y, por supuesto, a mí me enriquecen lo que dicen los sindicatos.

Pero me enriquece también lo que dicen las asociaciones empresariales. Y si vemos lo que han estado haciendo desde que se decretó el estado de alarma, por ejemplo los sindicatos, veremos cómo han volcado su trabajo para que esos ERTes, para darle también. Para que esos ERTes funcionen y no destruir más empleo.

Pero también prestando una colaboración a trabajadores y empresas para poner las distancias de seguridad que hacen falta. Y otras muchas más cuestiones que, evidentemente, ustedes no quieren ver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con lo cual nosotros, nos parecen actores fundamentales en esa, la labor que han hecho y que tienen que hacer para garantizar la salida de la crisis, pero también para garantizar una democracia con calidad.

Y en cuanto al punto número dos. Mire, ya se lo ha dicho el señor Sanz, pero se lo vuelvo a decir. Con su dinero, hagan las aportaciones a las asociaciones y fundaciones que ustedes quieran, con su dinero. Por cierto, todavía no me queda claro cuál es la posición de su partido respecto a las dietas que tienen que cobrar los diputados y diputadas en el Congreso de Madrid. Todavía no me queda claro.

Nosotros aquí, evidentemente, no las teníamos que cobrar, porque no hemos hecho esos desplazamientos. Pero también le digo, no es para disposición de los grupos parlamentarios el que no la hayamos cobrado, la posición de este grupo parlamentario al que represento.

La disposición es para que ese dinero no entre, si acaso en la institución, y el Gobierno de la comunidad autónoma tenga en cuenta esos recursos para hacer frente a la pandemia del Covid. No para beneficiar a los chiringuitos que ustedes quieren. Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Martínez.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos-Equo Aragón. Señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

Señor Arranz, la iniciativa que usted nos ha traído hoy a debate y votación, pues pone de manifiesto y reafirma, como ya sabemos y hemos comprobado, que ustedes ni creen en la democracia, ni en la Constitución, ni en el Estado democrático de Derecho.

Que se ha construido con la participación de todos los colectivos, agentes sociales, sociedad civil y organizaciones a las que ustedes se empeñan en destruir y en arrinconar. Y en dejar de lado todos esos derechos laborales y sociales, y ese impulso a la economía que realizan todas estas asociaciones.

Ustedes tampoco creen en este modelo de país, ni reconocen el Estado de las autonomías. Y, por lo tanto, tampoco reconocen nuestros derechos como aragoneses, porque no reconocen este parlamento, este Parlamento aragonés y casi todos sus

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parlamentarios. Porque evidentemente no les incluyo a ustedes, ya que no han traído una sola iniciativa que mejore la vida de las aragonesas y aragoneses.

Desde las diferentes visiones políticas traemos iniciativas aquí para impulsar leyes, para impulsar medidas que mejoren la vida de las aragonesas y aragoneses. Algunas con una visión diferente, por un Aragón más social, más ecologista, feminista, por la sostenibilidad.

Otros partidos, y esto es una visión política totalmente respetable, las debatimos, las votamos y el resultado es un Aragón plural. Reflejan la ciudadanía que tenemos afuera de estas Cortes. Y las estimaciones económicas que reciben los grupos políticos en las instituciones son para realizar ese trabajo.

El objetivo de esas subvenciones es cubrir esa necesidad y no que los grupos políticos puedan disponer de esa cuantía de forma libre para gestionarlo a su antojo o dorarlo. Las asignaciones de los grupos parlamentarios son públicas, transparentes y auditadas. Aquí no hay chiringuitos. Y es muy grave utilizar el Covid en su exposición de motivos para hacer populismo y marketing.

Ustedes en Andalucía votaron en contra de la reducción del sueldo de los diputados, mientras durase el confinamiento. Y en el Congreso de los Diputados tampoco quisieron renunciar a las dietas. Lo que ha dicho la señora Martínez, a ustedes su bolsillo que no se lo toque nadie. Ahora, lo que es de todos ya lo compartiremos y montaremos lo que nos dé la gana. Lo siento mucho, pero eso no lo podemos compartir con usted.

La política es necesaria y en momentos de emergencia, y crisis y dificultades como el que vivimos, ponen encima de la mesa la importancia de la política, de la democracia y de las instituciones. Pues son el mejor mecanismo demostrado con todas sus imperfecciones, pero el mejor mecanismo para trabajar por el bien común y para mejorar la vida de la ciudadanía.

Y si quieren ayudar a los españoles, pues invitamos a Vox a que abandonen el populismo, que se arremanguen, que se pongan a trabajar para mejorar la vida de la ciudadanía, como está haciendo el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España. Que protejan el empleo a través de los ERTes frente a las reformas laborales que promueven los despidos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Que protejan el derecho a la vivienda a través de ayudas a los alquileres y de aplicación de moratorias. Estableciendo ayudas a los autónomos, un colectivo tradicionalmente olvidado. Votaremos en contra de esta iniciativa. Votaremos en contra de todas aquellas iniciativas que traigan ustedes, que lo que hagan sea mermar el Estado democrático que tanto nos ha costado crear.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Prades.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

Bueno, vamos a ver el debate de esta PNL. Votaré en contra por otros motivos distintos a los argumentados. Algunos coincido, pero otros van a ser distintos.

Es decir, el primer punto, la verdad que la redacción es, bueno, es demasiado abstracta. Porque decir que afecta a cualquier, cualquier, ahí cabe todo, ayuda o subvención. Se está refiriendo sin duda ninguna, no técnicamente pero es así, cualquier crédito presupuestario de los capítulos cuatro y siete, bien sean transferencias de capital o transferencias corrientes.

Y decir que solo los capítulos cuatro y siete, que están destinados a atender el Covid, deben de ser ejecutados, es no entender cómo funciona un presupuesto que tiene grandes compromisos, obligaciones y necesidades que están encajadas o encajonadas en los capítulos cuatro y siete.

Por ejemplo, la concertada. Es decir, ¿qué pasa, que la educación concertada se puede ver afectada? ¿Porque dentro de ese cualquier, y de ese dentro del capítulo correspondiente, aunque esté en otro capítulo distinto al cuatro y el siete, va a verse afectada? ¿Qué pasa con los centros especiales de trabajo? ¿Vamos a dejar de atender, porque no son un asunto especialmente Covid?

¿Qué pasa con todas aquellas vulnerabilidades de personas con necesidades de atención social, antes de que emergiese el Covid? ¿Las abandonamos para atender las necesidades Covid o quedan incluidas dentro? La indefinición del punto uno hace

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

imposible atender su reclamación. Es decir, es que parecería más que buscan ustedes el desacuerdo con esta propuesta.

Y en el punto dos que se menciona en la PNL, pues es un poco más de lo mismo. Es decir, ha apelado usted al sentido común. (...), arrogarse en el sentido común, la verdad que es un tema un poco complicado.

Le recomendaría que se leyese a Thomas Reid, que es un filósofo de la escuela escocesa del siglo XVIII liberal, por supuesto. Que crea la escuela del sentido común, con su concepto del común sentido común, que es aquello que más queda apoyado por la mayor cantidad posible de personas, que no va a ser esta PNL.

Le daré un motivo jurídico. Es decir, por ejemplo, para no apoyar este punto dos. No hay nada más que ver la sólida doctrina construida por el Tribunal de Cuentas sobre el funcionamiento de los ingresos que se aportan a los grupos políticos para ver que no es viable. Le daré, también, una razón política. Yo creo en la democracia liberal y en los instrumentos que tiene para defenderse.

Uno de esos instrumentos son unos sólidos grupos parlamentarios, que deben destinar sus fondos a defender su labor de control al Gobierno. Y esa es la razón política. Le daré una razón social, la tercera. Y es que se desliza de la propuesta que la solidaridad parece que dependa solo de lo institucional cuando no debe ser así. Debe ser fundamentalmente privada, ¿eh? El tipo de la solidaridad caritativa.

Y le daré una cuarta y última razón que apela a la ciudadanía. Es decir, la ciudadanía nos ha colocado aquí para que controlemos al Gobierno. Y si nosotros desproveemos los medios que tenemos para controlar al Gobierno, la misión por la que estamos aquí habrá decaído y no podremos controlar al Gobierno. Y por lo tanto, habremos perdido una de las funciones.

Y además, afectaría, parece afectar.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Vaya concluyendo, señor Saz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SAZ CASADO: De alguna manera a lo que es un menosprecio a lo que es la configuración del sistema español de reparto de competencias territoriales, donde esta Cámara tiene una labor importante. En conclusión, votaremos que no.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Saz.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Susín, tiene la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señor Arranz, le adelanto ya que votaremos en contra de esta proposición no de ley y tampoco pediremos su votación separada. Explicaré brevemente nuestro posicionamiento al respecto. Mire, ha acabado usted diciendo que efectivamente la cuestión es si estaremos a la altura.

Yo se lo voy a decir con todo el respeto. No es el momento ahora de iniciativas de este tipo, populistas y demagógicas, que en absoluto contribuyen al proceso de reconstrucción que tenemos todos, por el que tenemos todos la obligación de trabajar.

Tampoco se me suba la extrema izquierda a la parra, que si hablamos de cuestionamiento del sistema institucional del Estado, pues bueno. No le quiero recordar, señora Prades, lo que su presidente o su jefe en plena crisis, cuestionando desde la justicia a la Jefatura del Estado o poniendo constantemente en breves a un Gobierno cuando tenía que tomar decisiones difíciles.

Este tipo de propuestas, señor Arranz, son rupturistas y pretenden ahondar en la herida, algo en lo que no estamos dispuestos a participar. No sé si indiferente si el populismo y la demagogia vienen de la extrema izquierda o de la extrema derecha.

Ahora es el momento de aportar propuestas que pueden ser debatidas, en las que estaremos todos más o menos de acuerdo, y sobre las que podemos debatir. Y llegar a acuerdos aunque unas veces nos dejamos unos pelos en la gatera y otras veces de las dejen otros. Pero pedir la suspensión inmediata de todo tipo de subvenciones y poner por delante a los sindicatos y organizaciones empresariales es del todo demagógico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, porque a ambos, el artículo 7 de la Constitución les asigna un papel fundamental en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de relevancia constitucional. Un papel clave, además, en estos momentos, dicho sea de paso.

Y el resto de entidades, asociaciones, que lo ha dicho también el portavoz de Ciudadanos, fundaciones de todo tipo, social, cultural, deportivo, educativos, se han visto paralizados y dañados, al igual que el tejido social y productivo. Y necesitan certidumbres y certezas para continuar con las actividades que les son propias.

El país tiene que salir de esta pandemia, pero también tiene que seguir funcionando. Y la mayoría de los destinatarios de estas subvenciones cumplen funciones que en muchas ocasiones son propias, incluso de la Administración y se prestan desde el tejido social.

Por lo tanto, denostar el término subvención sin discriminar de forma intencionada y mezclarlo con el coronavirus, señor Arranz, es un acto demagógico y populista que, además, no se corresponde con la realidad del tejido social aragonés.

Respecto a la segunda parte de su iniciativa, poco más voy a aportar a algunas cuestiones que se han dicho. Es también demagógica y, desde luego, que contribuye al sostenimiento de esos pilares de nuestro Estado democrático. Depende también de la libertad individual de cada diputado para hacer lo que quiera con su sueldo y aportar donde quiera durante esta crisis de forma individual. Si lo que se pretende es un acto de solidaridad, efectivamente, debe ser un acto individual.

Y por lo tanto, no vamos a pedir la votación separada y, por lo tanto, nos vamos a oponer a esta iniciativa en su conjunto, puesto que no responde... Acabo ya. Al espíritu de colaboración sino al de ruptura y frentismo.

Gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Susín.

Cierra el turno de intervenciones el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Sí. Gracias, señor presidente.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista, desde luego, y pese a quien le pese, entendemos que la historia del diálogo social en esta comunidad a nivel nacional

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y, por supuesto, y especialmente, en esta comunidad, como ha dicho algún otro portavoz, es y ha sido una historia de éxitos.

Y ha sido la historia de éxitos que ha redundado, precisamente, en el conjunto de la sociedad aragonesa y en el conjunto de los ciudadanos. Y quizá, si ha habido momentos de pasos atrás o de bloqueos en ese progreso social, en ese progreso económico que ha podido vivir esta sociedad, puede deberse, y haciendo autocrítica, a aquellas situaciones en las que se ha actuado en ausencia de grandes escenarios de acuerdo con los agentes sociales, por decisiones unilaterales o demás.

Yo creo que sabíamos que esta PNL no iba a triunfar aquí en sede parlamentaria, pero yo creo que el problema se produce ya antes, ya está el daño ocasionado cuando se estigmatiza con determinados planteamientos, tanto... o nos auto estigmatizamos también, nos incluimos ahí, pero estigmatizamos a determinados agentes, determinados actores que, además, son parte de la sociedad esa que tanto defendemos y la que tanto utilizamos para un presumido patriotismo.

Y creo que ninguno de los elementos, o al menos entendemos los socialistas, que ninguno de los elementos de una democracia por sí solos aislados, podrían tener un valor absoluto. Yo creo que no podemos considerar que una democracia representativa es en sí mismo absolutamente, digamos, positiva, si no tiene también una participación directa que sume. O no podremos considerar que un país que someta todo a referéndum paulatinamente sea maravilloso. No podemos tampoco permitir que haya financiación pública para el conjunto de asociaciones sin ningún tipo de límite, ni control.

Todo ello por separado, seguramente no tiene valor, pero es el conjunto. La democracia, yo creo, es un modelo que requiere de contrapesos. De contrapesos, de cordones sanitarios frente, precisamente, a la discrecionalidad en la que pueda incurrir el gobierno de turno, los poderes de turno.

Y creo que, digamos que en ese escenario, en ese escenario que nosotros confiamos en la sociedad, en que la gente en esa sociedad que confiamos, que participando quiere aportar más al interés común.

Al menos, desde luego, desde el Grupo Socialista consideramos que es necesario tener unos agentes sociales, unos sindicatos fuertes, potentes, sólidos. Unas asociaciones de empresarios potentes, sólidas y que sirvan, como digo, de contrapeso a ese modelo democrático que gozamos.

Pero es que, además, el presupuesto, claro, cuando se dice adaptad, el presupuesto se ha adaptado ya a la realidad, se va adaptando, como decía antes el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consejero, es un instrumento vivo y se va a tener que adaptar a la realidad y se están tomando medidas que priorizan determinados gastos.

Y bueno, yo creo que como aguafiestas ya del presupuesto y de determinadas partidas, ya han sido los decretos previos adoptados por este. Usted tiene que considerar que los decretos que ha adoptado este Gobierno pueden ser lo más aguafiestas para muchos departamentos, para muchas consejerías de este Gobierno. Pero para eso nos está demandando la ciudadanía el tomar medidas. Y creo, al menos desde aquí, ya digo y ya ha quedado demostrado por el conjunto de portavoces, no vamos a participar de este juego de restar de aquí y sumar de allá. A veces simplista, a veces excluyente.

Desde luego, si jugamos a eso, yo creo que los dos destinos participan del mismo proyecto y acabaremos matando a los mensajeros y por no haber entendido, fundamentalmente, el mensaje del modelo en el que nos encontramos.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Galeano.

Entiendo que el grupo proponente no quiere modificar los términos de la proposición no de ley. Pasaríamos a la votación.

Informar a sus señorías que la votación será por el sistema de mano alzada, con lo cual iniciamos la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Y abstenciones, ninguna. **Diecisiete votos en contra y un voto a favor.** Decae la proposición no de ley.

Pasamos al siguiente punto. Perdón, ay, perdón, la explicación de voto, sí. Sí, sí. ¿Explicación de voto? Vox Aragón, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muy breve, señor presidente.

Por supuesto, ninguna sorpresa, nada nuevo bajo el sol. El respeto ha de ser recíproco. Si a Vox se nos habla con falta de respeto, ultraderecha más reaccionaria, partido antidemocrático, etcétera, etcétera. Nosotros criticamos abiertamente al comunismo como lo hace el resto de Europa.

Con respecto a esta PNL, el papel de los sindicatos, si a ustedes les parece tan bien su labor y tan útil, a nosotros nos importa, pero que se financie con sus propios afiliados, como pasa en muchos países. ¿Qué pasa, qué eso no es democrático? Bueno, cada partido vota en libertad y es responsable ante sus conciudadanos de sus expresos posicionamientos.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Arranz.
Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Creo, señor Arranz, que usted está verdaderamente cómodo en el resultado de esta votación. Lo que pretendían era quedarse ustedes solos con el titular.

Pero yo, señor Arranz, le voy a decir una cosa. Aquí estamos en este momento que vivimos, que criticamos tanto a los expertos que parece que de todo lo que dicen nada sabe de lo que están hablando, yo le recomendaría que se leyera la Constitución y que también se leyera los presupuestos, que usted ha sido oponente de esta ley de presupuestos, y saber exactamente a qué se destinen las cantidades y las cuantías presupuestarias que se votan, o sea, que se aprueban.

Es una ley, usted ha sido el ponente y tiene la obligación de conocer esa ley y no hacer demagogias con según qué cosas.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Martínez.

¿Podemos-Equo? ¿Ciudadanos? ¿Grupo Parlamentario Popular? ¿Grupo Parlamentario Socialista? Muy bien. Pues cerramos el punto del orden del día.

Pasamos al cuarto punto, que es el debate y votación de la proposición no de ley número 183/2020 relativa a reunión con el Banco Europeo de Inversiones, representada por el Grupo Parlamentario Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley, tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos el grupo proponente. Señor Saz, tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, señor presidente.

Bueno, llevamos toda la mañana hablando de los efectos, bueno, toda la mañana y los dos últimos meses, de los efectos del Covid, especialmente de los sanitarios, pero también de los económicos.

Y bueno, por la situación en la que nos encontramos se ha producido una patada a lo que es a la situación económica de Europa, de España y concretamente, de Aragón. Los datos macro son absolutamente preocupantes por lo que aventuran la caída del PIB en datos económicos, la caída de la producción industrial, la caída del clima industrial y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de producción... Es decir, que tiene su reflejo en lo que es altísimos déficits presupuestarios y una situación de absoluta incertidumbre en materia económica.

Todo esto confluye, cuando hablamos en temas de términos económicos, en que hay una necesidad imperiosa, le pasa igual al tejido económico que a las administraciones, hay una necesidad imperiosa de liquidez de financiación para atender su situación.

En el caso de las pymes, autónomos, especialmente. Las grandes también, pero especialmente me refiero a pymes y autónomos, porque son el noventa y tantos por cien del tejido económico aragonés, lo que necesitan es liquidez para poder funcionar. Porque se encuentran en una situación donde, como consecuencia del estado de alarma y de los efectos colaterales que se van a producir en los próximos meses, van a tener una pérdida enorme, brutal, considerable, sustancial, de ingresos con lo que van a dejar de ingresar aquellas cantidades con las que contaban.

Y, sin embargo, los gastos, los gastos recurrentes de sus alquileres, los gastos de sus hipotecas en sus casos de locales, o la atención de sus necesidades y obligaciones financieras para pagar inversiones anteriormente realizadas, no se ven disminuidos. Con lo que se produce una ruptura de su tesorería y se produce un sufrimiento en lo que son en el aspecto de sus circulantes. Es decir, en este momento es la gran preocupación de las empresas son necesidades de financiación.

Y en este sentido, igual que comentaba antes, hay que producir, hay que poner al servicio de las pequeñas empresas y de los autónomos servicios, instrumentos financieros para atender esas obligaciones.

El autónomo, tiene como mucho algunos ahorros que va guardando siempre que puede y siempre que el sistema tributario le permite, va guardando para atender contingencias futuras como ahora ha sucedido. Sucede, no obstante, que la contingencia es de tal volumen que los ahorros no pueden por sí solos atender a esas contingencias.

Y entonces solamente queda la financiación bancaria, exclusivamente, o la financiación en general, pero queda reducido a la financiación bancaria. En la financiación bancaria se ha puesto en marcha un sistema de préstamos ICO por el Gobierno de la Nación, que, sin embargo, no han funcionado con toda la agilidad que debería.

Es decir estamos todavía por el tercer tramo de los que serían en teoría, cinco tramos a veinte mil por tramo, para las pymes solamente cien mil y, sin embargo, nos encontramos el 25% de aquellas que la han pedido, sí que han recibido una ayuda. Pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hay un 50% que todavía no se les ha contestado, no saben qué pasa. Y hay otro 25% que se les ha denegado, muchos de ellos a pesar de que sean entidades solventes. Bueno, esto va a provocar una caída innecesaria de empresas solventes, a pesar de que siendo solventes, no reciben financiación.

La situación es, por tanto, de falta de liquidez. Y, por tanto, no podemos abandonar ninguno de los recursos que se nos ofrecen. En la PNL lo que propongo es acudir al Banco Europeo de Inversiones, esta comunidad ya lo ha hecho anteriormente, para obtener financiación a las empresas. Es financiación directamente a las empresas, no es a la comunidad autónoma. El Banco Europeo de Inversiones, es un instrumento financiero integrado por todos los países de la Unión Europea, que pone al servicio de las pequeñas y medianas empresas, en una de sus distintas facetas, una serie de financiaciones para que puedan atender sus obligaciones.

El año pasado se atendieron cerca de cuatrocientas mil pymes en Europa, que se les realizaron préstamos para atender sus necesidades, directamente desde el Banco Europeo de Inversiones como una entidad más. Sí bien, con un trato preferente y con unas condiciones mejor. Incluso en los plazos de devolución de tales préstamos.

Por lo tanto, lo que estamos pidiéndole al Gobierno que, no leo la PNL, porque todos la hemos leído, es decir, lo que vengo a decir es, que lo que hay que hacer es mantener, sugerir, mantener una reunión con la institución del Banco Europeo de Inversiones para ver, explorar, qué situaciones se pueden... qué préstamos podemos traer para las pequeñas entidades aragonesas.

Porque si eso fuera posible, si fuera posible traer, y es posible, unas líneas nuevas de financiación con mejores condiciones, nuestros pequeños empresarios nos lo agradecerían. Porque de alguna forma lo que también introduciría es un nivel de competencia con las actuales entidades financieras. Aunque las mismas suelen aparecer como intermediarios españoles, pero los requisitos y las condiciones vienen establecidas por el Banco Europeo de Inversiones.

Incluso se producen, si analizamos no solo el Banco Europeo de Inversiones, sino el Fondo Europeo de Inversiones, el servicio de garantía de determinados sectores, vemos líneas como las culturales o las creativas o microcréditos para pequeñas empresas, que van a facilitar su liquidez.

Por lo tanto, la propuesta que hago es, que se explore la posibilidad de una reunión con el Banco Europeo de Inversiones a los efectos de traer esas líneas de financiación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Saz.

A continuación, turno de intervenciones para los grupos parlamentarios no enmendantes por tiempo de tres minutos. Iniciamos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Bueno, lo que propone...

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Un momento, señoría.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Me estoy familiarizado con este cronómetro también.

El señor diputado SANZ REMÓN: ¿Ya?

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Bien, adelante señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Lo que nos propone el portavoz de Ciudadanos, a fin de cuentas es que, el Gobierno de Aragón facilite una reunión con el Banco Europeo de Inversiones, pues para explorar esas líneas de apoyo empresarial de créditos.

Hasta dónde esta formación política conoce eso ya existe. Hay mecanismos ya del Banco Europeo de Inversiones para facilitar crédito en base a los objetivos determinados también por la Unión, cohesión, desarrollo, lucha contra el cambio climático o bien, directamente si se solicitan por el nivel de capitalización de la empresa más de veinticinco millones de euros o del 7,5 millones de euros a veinticinco si las empresa son menores a través de esas herramientas financieras existentes en los países. Es decir, los bancos de cada país.

Por lo tanto, si estamos hablando de hacer todos los esfuerzos para utilizar esa herramienta de cara a mejorar la financiación, también de esas pymes y esos autónomos y, en cualquier caso, nuestro tejido productivo en base a esos sectores estratégicos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya determina el propio Banco Europeo de Inversiones, una herramienta pública, pues de acuerdo, vamos a votar favorablemente.

Pero permítame que aproveche esta intervención para hacer alguna reflexión. En fin, yo creo que es el momento y yo me alegro de que un portavoz que se reconoce liberal y se defiende como tal, ponga encima de la mesa la... bueno, pues la necesidad de la capacitación de lo público, precisamente a través de estas herramientas para garantizar que en momentos de crisis como la actual, pues podamos hacer frente con políticas anti cíclicas y también armarnos financieramente para la respuesta a una crisis muy importante.

Yo creo que eso es uno de los aprendizajes que nos está dejando esta crisis, la necesidad de contar con unas herramientas públicas en clave financiera también, que faciliten, precisamente, la capacidad de los estados y las políticas públicas para garantizar esa liquidez, ese crédito, pero también para impulsar esas transformaciones socioeconómicas imprescindibles.

Y, por lo tanto, yo lo único que le pediría también al portavoz, es que de aquí al futuro cuando esto pase, no nos acordemos solo cuando las cosas van mal, ¿no? De la necesidad de tener herramientas públicas financieras, sino que cuando esto pase fortalezcamos esas herramientas, repensemos también a nivel europeo ese Banco Central Europeo que necesitamos repensar, que repensemos también en España ese ICO u otras líneas, otras herramientas que tenemos a disposición en las comunidades autónomas. En Aragón Avalia, Sodiari, Suma, en fin, una serie de cuestiones.

Y que, en cualquier caso, también reflexionemos sobre lo importante que sería ahora poder disponer de los sesenta mil millones de euros del rescate bancario anterior o de más capacidad, precisamente, para hacer frente a esta situación.

Así que contará con el apoyo de esta formación política. Pero esta formación política va a seguir exigiendo la necesidad de herramientas financieras desde lo público para garantizar, precisamente, esas políticas anti cíclicas que tanta falta nos hacen. Porque lo que no podemos pedir al Estado es que actúe sin capacidad para actuar.

Por lo tanto, es una antítesis en la que esta formación política no va a caer y es objetiva la necesidad de, precisamente, fortalecer esas herramientas.

Votaremos a favor.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, nosotros votaremos también a favor. Además, yo creo que todos lo tenemos claro, pero no sé si lo saben, el 98% del tejido productivo en Aragón son pymes, pero de ese cien por cien, el 50%, prácticamente, no tiene trabajadores. Es un dato a tener en cuenta muy importante.

Es decir, es el autónomo de toda la vida que va con su furgoneta, que, como mucho lleva un ayudante que contrata por horas, etcétera. Ese es el 50%, pero el otro 40% restante, tiene menos de tres trabajadores y esa es la realidad de Aragón.

Se lo vuelvo a repetir, sobre todo para que lo prediquen, porque es importante saber el tejido productivo que tenemos en esta tierra. El 98% son pymes, de ese 98% la mitad no tiene trabajadores y el 40% restante tiene tres, dos o un trabajador, y esa es la realidad que tenemos en Aragón. Con lo cual, cualquier tipo de iniciativa que se haga a la hora de activar circulante, liquidez, que dé oxígeno a este tipo de empresas, que es la que mantiene el tejido productivo en Aragón, pues será bienvenida.

Como bien saben, ya tenemos el Programa iniciativa pyme, que ya se está activando, que se trabaja con nueve bancos y en ese sentido, lo que esta iniciativa hace es reforzar este tipo de acciones con las cuales ya se está trabajando. Pero de verdad, no se olviden de cuál es la realidad de Aragón de cara a cualquier tipo de iniciativas futuras.

Votaremos a favor, muchas veces.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Guerrero.

Turno de intervención para el grupo parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Pues es evidente que nuestra economía y nuestro músculo empresarial necesitan liquidez y solvencia para ponerse de nuevo en marcha y alcanzar un adecuado tono y ritmo económico, por decirlo así.

Nuestra financiación y préstamos con condiciones blandas y razonables son necesarias, pero entiendo que tiene, con todo el respeto, cierta ingenuidad Ciudadanos con traer esta PNL. Veremos la confianza que hemos dado a Europa, creo que poca. No

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sabemos a efectos prácticos lo que podríamos lograr y, como ya venimos sosteniendo por nuestras últimas políticas y gestiones, nuestra imagen como país está bastante tocada.

Entendemos que podría ser una opción más a explorar la reunión del Gobierno de Aragón con algún representante del Banco Europeo de Inversiones, a los efectos de explorar las posibilidades de formalizar operaciones de financiación para nuestras empresas aragonesas y demás tejido económico, autónomos y especialmente para pymes dado, como ha dicho nuestro compañero del PAR, dado el tejido concreto productivo de Aragón.

Apoyaremos esta proposición con independencia de la fe o confianza de éxito en la misma que podamos tener, por entenderla como una proposición proactiva, con buenas intenciones para los intereses de nuestra economía y que trata de aportar.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Arranz.

A continuación turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Señor Saz, también puede contar con el voto favorable de Chunta Aragonesista. Lo que usted está proponiendo es que se exploren todas las vías posibles para ofrecer la liquidez que las empresas necesitan.

Evidentemente, esta pandemia sanitaria ha producido un parón, un parón económico que puede tener una repercusión social gravísima y que, probablemente, veremos cosas que no nos gusten.

Y aparte, creo que lo que usted... creo que lo ha explicado bastante bien, aparte de las líneas que se den de financiación para esa liquidez que hacen falta en los negocios, en las pymes, en los autónomos, para tener esa liquidez, aparte de las líneas que se destinen a través de las administraciones públicas, usted propone otra línea que vaya directamente entre estas empresas y el Banco Europeo de Inversiones, y que sea al Gobierno de Aragón el, bueno, pues el interlocutor con el Banco Europeo de Inversiones.

Desde luego, nosotros no tenemos ningún problema a lo que usted plantea en votarlo que sí, nos parece interesante y, evidentemente, es momento de poner también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otras cuestiones encima de la mesa y otras soluciones que a lo mejor ahora no se nos ocurren y que dentro de un tiempo sí que se nos ocurrirán, poder inyectar la liquidez o que tengan es el circulante que las empresas necesitan para poder trabajar.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Martínez.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos-Equo Aragón.
Señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

Mi grupo parlamentario también votará positivamente hacia esta iniciativa. Yo creo que todos somos conscientes a lo largo de las intervenciones que hemos llevado a cabo desde que saltó la crisis, que de esto únicamente salimos contando con el apoyo de todas y de todos, y de todas las administraciones también, desde las locales, que están haciendo una labor importante y como no, contar con las que están en Europa.

Lo que ustedes plantean en su iniciativa, pues, que sea al Gobierno de Aragón el que mantenga esa reunión y que exploren posibilidades, pues evidentemente, no tenemos ninguna pega a ello y nos parece adecuado y por eso votaremos a la iniciativa.

Solamente un pequeño matiz y eso ya es un guiño político. Ustedes en su exposición de motivos dicen, “que no es posible un sólido estado de bienestar, sino un saneado tejido económico”. Y yo añado, y sin unos Servicios Sociales fuertes, suficientemente dotados presupuestariamente. Sin el conjunto de ambas cosas, es imposible ese estado de bienestar que todos perseguimos.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Prades.

A continuación turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular.
Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Como ya no se lo puede decir el señor Guerrero, se lo voy a decir yo. La mejor política social, señora Prades, es el empleo. Pero eso lo decía Aznar, señor Guerrero, se lo recuerdo.

Bien, señor Saz, ya le adelanto que votaremos a favor de esta iniciativa, puesto que su objetivo no es, ni más ni menos, que dotar de liquidez a pymes y autónomos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragoneses que ahora mismo, están sufriendo grandes dificultades. Y porque además, esta es una medida solicitada por mi grupo parlamentario, tanto en el Congreso de los Diputados como en esta misma Cámara, ya hace algunas semanas.

Y es que es necesario e imprescindible acudir a todos los mecanismos que estén al alcance de la comunidad autónoma, tanto para agilizar el reparto a nivel autonómico de los recursos procedentes del Mecanismo Europeo de Estabilidad, del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea y de la financiación adicional del Banco Europeo de Inversiones, entre otras partidas, garantizando un incremento de la asignación que actualmente gestiona cada una de las autonomías.

En concreto y en lo que hace referencia al *petitum* de su iniciativa, ya lo ha dicho usted también, pero el Eurogrupo hizo algunos avances la semana pasada para dotar de liquidez a las empresas a través del BEI, aunque todavía hay trabajo por delante, puesto que cuando esté operativo será al Gobierno de España el que tendrá que contribuir al Fondo de garantía que constituye la base de este instrumento. Y mientras tanto, a muchas empresas se les está acabando el tiempo.

Además, permítame, pero sí depende del Gobierno de España, mucho me temo que largo nos lo fían.

Por eso es necesario que desde Aragón, como ya han hecho otras comunidades autónomas, se pongan en marcha inmediatamente instrumentos como la creación de un fondo de recuperación para empresas que se nutra mediante esta colaboración con el Banco Europeo de Inversiones, exoneraciones de impuestos por la apertura y la reapertura de empresas, aplazamientos en el pago de tributos autonómicos e incrementar notablemente los fondos y créditos en colaboración con las sociedades de garantía para llegar a más empresas y salvar el mayor tejido productivo y empleo posible de la comunidad.

En definitiva, no me voy a extender, como le decía, hay otra iniciativa presentada en la misma línea. Por lo tanto, nuestro voto será favorable y todas las ideas e iniciativas que permitan dotar de liquidez y sostener nuestro sistema productivo son bienvenidas. Aunque mucho me temo que no sé si caerá en saco roto.

Gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Susín.

A continuación turno de intervención para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Galeano, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

Le adelanto, señor Saz, que votaremos a favor de esta iniciativa, pero permítanme antes explicar un poco sobre la iniciativa, porque ya tenía ganas de decirlo después de la anterior intervención del señor Arranz y ahora de nuevo.

Señor Arranz, yo creo, cuando usted habla de la imagen de España en el exterior, con la imagen Europa, esa imagen, yo no sé la imagen que podemos tener nosotros de los franceses o de los alemanes o los cuadrículados, los chovinistas... el otro dirá que nosotros somos tal...

Esto es muy subjetivo, a nivel de personas, de los que estamos aquí cada uno podemos tener nuestra idea, pero cuando se habla de... y más en ese tipo de micrófonos, la imagen de España en el exterior, en Europa y más en estos momentos, más en estos momentos, pero siempre, siempre, es... hay que venderla... nosotros no podemos vender una imagen mala de nuestro país, pero independientemente de quién esté en el Gobierno, sea azul, rojo, amarillo o el arcoíris.

Nosotros todos que vender una imagen de nuestro país, independientemente, de a quien le toque, positiva. Esto es como si usted tiene un coche segunda mano, lo va a vender y dice oiga, pues que vendo un coche de segunda mano, se para alguna vez, pero bueno... Esto no es así, esto no es así.

La única, el único criterio que podemos tener a día de hoy de esa supuesta imagen de nuestro país en el exterior, en todo caso, a nivel económico sería la prima de riesgo, la colocación de deuda y hasta ahora no hay ningún problema. Ninguno, señor Arranz. Y toco madera, y voy a salir al Patio de los Naranjos sino para tocar más madera aun porque sabemos de qué va esto.

Pero a día de hoy, esa imagen está completamente, completamente en terreno positivo y lo demás son películas que nos montamos aquí, o se montan algunos portavoces.

Fíjese, pensaba yo ahora... No voy a hablar nada del Banco Europeo de Inversiones, pero hace diez años aquí todo el mundo hablaba de la prima de riesgo por razones obvias, aprendimos la prima de riesgo, aprendimos aquí la burbuja inmobiliaria, aprendimos determinados términos.

Ahora estamos aprendiendo que es el BEI. Por eso decía antes lo de las crisis y las diferentes maneras de abordar una crisis, porque ahora conocemos el BEI, el Banco Europeo de Inversiones. Ahora todo el mundo acude al BEI, va.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, acudimos al BEI, entre otras cuestiones, usted lo sabe, señor Sanz. Acudimos al BEI no porque seamos ahora más social demócratas o porque le venga a usted la vena, que decía el señor Sanz aquí en la intervención. No, el BEI tiene triple A positiva.

Y es europea en su conjunto. Y ahí está metido España, la de la imagen mala, pero también están los alemanes, los austriacos. Y entonces, claro, como vamos todos a la vez, es más fácil colocar la deuda a través del BEI.

Pero fíjese. Esta institución, y por eso digo que todos los esfuerzos que hagamos en esa línea bienvenidos sean, tampoco puede parecerse a la casa de tócame Roque. Y que vayamos aquí cada comunidad autónoma ni cada uno. Quiero decir que, lo de Estado federal pero con organización, que decía aquel.

Pero claro, si nosotros, ¿eh? Si nosotros pensamos en el BEI, digamos que el BEI nos ha ayudado mucho. Lo que pasa que cuando tú vas a pedir financiación, vas a pedir financiación no al BEI. Vas, no hay una oficina en Puerta Cinegia del BEI, pero hay entidades financieras que proporcionan la financiación.

Y fíjese que hasta hoy, en estos años atrás, y estoy hablando del Gobierno de Pedro Sánchez y del Gobierno de Rajoy. No puedo meter aquí solamente el gobierno... ya viene de antes. España ha sido la principal o la segunda beneficiaria en inversión del BEI.

Y decía el señor Guerrero, claro, es que tenemos... Por razones obvias, entre otras cuestiones, porque nuestro tejido productivo son pequeñas y medianas empresas. Y el BEI ha prestado financiación a pequeñas, a medianas y a alguna grande, proyectos muy ligados también con temas medioambientales, renovables, que somos líderes, etcétera, etcétera.

Con lo cual, yo entiendo que aquí lo conozcamos por obligación. En la calle, desde luego, no se conoce. Pero que reconozcamos que esta entidad ha venido funcionando hasta ahora y este viernes se firmó un nuevo acuerdo con el ICO, porque hay una relación estrecha con el BEI y porque consideramos que es absolutamente necesaria esa colaboración.

Y nada más, porque yo creo que me he pasado del tiempo. Pero bueno, recalcar, recalcar... Decía el señor Guerrero sobre el tema de las pymes y de los trabajadores, y usted me decía los ICO ahí no llegan.

Pero si es que el problema muchas veces de los ICO o de ese tipo de financiación no es ya la solvencia o no de la empresa. Porque claro, aquí también el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dinero es público, ¿eh? Que luego lo vamos a devolver. Y el primer interesado en que vaya bien el ICO es el Gobierno, que luego si no va a tener que apoquinar en el 2021, en el 2022.

Pero oiga, si el problema que tiene un autónomo muchas veces es que tiene que ir a trabajar y no puede llevar ni la documentación al banco. Si no tiene usted un departamento financiero porque no es una empresa grande, estos días, además, que estamos como estamos.

Dígale usted al autónomo de la furgoneta que vaya a la entidad financiera, ¿y sabe lo qué le pasa? Que va un día y se deja algo, como nos pasa a todos...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Vaya concluyendo, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: (...)

Y entonces nos dejamos, nos dejamos y dice, ¿el ICO no se le ha concedido? No, no se lo ha concedido, que es que todavía no ha traído la documentación. Y ya digo, le excuso porque a veces ni pueden ni tienen tiempo. Ese es un poco el problema de los ICO a día de hoy.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Galeano.

Bueno, pues señorías, pasamos a la votación de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? **Pues queda aprobada por unanimidad con dieciocho votos a favor.**

Siguiente punto, ruegos y preguntas. Perdón, explicación de voto, ¿algún grupo parlamentario ha solicitado explicación de voto, señora Prades?

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Solo un pequeño matiz. La mejor política social es el empleo, cuando el empleo es de calidad y con salarios dignos.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Vamos por orden. Gracias, señora Prades.

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No, simplemente dar las gracias a todos los grupos por el apoyo de la PNL y recordarles que el año pasado el BEI, y los años anteriores, cada año, movió cerca de ochenta mil millones.

Ha habido años donde no ha encontrado destinatarios, beneficiarios de cantidades, porque no han sido solicitados porque muchas veces los países no lo han sabido articular.

No depende del Gobierno de España, esto es distinto de la línea de veinticinco mil millones que se va a poner en marcha, porque el volumen total que tiene es de ochenta mil. Y, por lo tanto, las comunidades autónomas tienen esa disponibilidad. No sé si al final se podrá lograr o no se podrá lograr, pero le deseo el éxito al Gobierno de Aragón.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Saz. ¿Alguna explicación más de voto, señores?

Bien, pues queda cerrado el punto. Y ahora sí, pasamos a ruegos y preguntas. ¿No hay? Pues gracias, señorías.

Buenos días a todos. Se levanta la sesión recordando que previsiblemente la Comisión de Hacienda siguiente será, ¿el 1 de junio?

Vale, de acuerdo. Y tenemos reunión de la Mesa ampliada ahora mismo, con lo cual, los miembros que...

Gracias. *[Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.]*